



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD REGIONAL 16-A MORELIA; MICH.

PROPUESTA ALTERNATIVA PEDAGOGICA PARA DESARROLLAR LA
NOCION Y PRACTICA DE LA DEMOCRACIA EN EL
EJERCICIO DOCENTE



QUE PRESENTA:

MA. LUZ BALDERAS HERNANDEZ

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

Morelia, Mich.

Julio de 1996

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD REGIONAL 16-A MORELIA; MICH.

PROPUESTA ALTERNATIVA PEDAGOGICA PARA
DESARROLLAR LA NOCION Y PRACTICA DE LA
DEMOCRACIA EN EL EJERCICIO DOCENTE

MA.LUZ BALDERAS HERNANDEZ

Morelia; Mich. Julio de 1996.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Morelia, Mich., a 24 de julio de 19.96.

C. PROFR. (A)
MA. LUZ BALDERAS HERNANDEZ
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "COMO DESARROLLAR LA NOCION Y PRACTICA DE LA DEMOCRACIA EN EL EJERCICIO DOCENTE".

opción PROPUESTA PEDAGOGICA a propuesta del asesor C. Profr. (a) JOSE ANTONIO SANCHEZ MELENA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos - establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"Educar para Transformar"



PROFR. RUBEN RAMOS DIAZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION DE LA UNIDAD UPN 16A
S. L. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD REGIONAL 16 A

melem

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCION

OBJETO DE ESTUDIO

	Página
DEFINICION.....	3
DELIMITACION.....	5
JUSTIFICACION.....	9
OBJETIVOS.....	11

CAPITULO I

MARCO CONTEXTUAL

1. Grupo escolar.....	12
2. La escuela.....	14
a) Ubicación geográfica.....	14
b) Condiciones materiales.....	14
c) Población escolar.....	14
d) Organización escolar.....	15
3. La comunidad.....	17
a) Ubicación geográfica.....	17
b) Servicios con que cuenta la colonia.....	17
c) Vivienda.....	17
d) Empleo.....	18
e) Alimentación.....	18
f) Prácticas políticas.....	19
4. Análisis de las condiciones escolares y sociales.....	19

CAPITULO II

MARCO DE REFERENCIAS TEORICAS

1. Democracia.....	22
a) Concepto.....	22
2. Práctica de la democracia.....	25
a) En la escuela.....	25
b) En la sociedad.....	28
3. La legislación.....	31
a) Artículo Tercero Constitucional.....	31
b) Ley General de Educación.....	32
c) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....	34
4. Fines y valores de la Educación en México.....	35
a) Fines.....	35
b) Los valores.....	36
5. Relación Educación-Sociedad.....	39

a) Perspectiva Funcionalista.....	40
b) Estructural- Funcionalista.....	41
c) La perspectiva de la teoría de la Reproducción.....	42
6. El niño y su aprendizaje.....	46
7. Pedagogía de Enseñanza-Aprendizaje de los valores.....	48
a) Principios generales.....	54
b) Secuencia didáctica.....	55
c) Papel del maestro.....	57
d) Papel del alumno.....	58
e) Los contenidos educativos.....	58
f) Situaciones de aprendizaje.....	59
g) Evaluación.....	60
CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	63

CAPITULO III

ESTRATEGIA METODOLOGICA-DIDACTICA

1. Principios metodológicos.....	64
2. Secuencia didáctica.....	68
3. Evaluación.....	74
4. Ejemplo de la Enseñanza-Aprendizaje de la democracia como valor.....	76
a) Propósitos.....	76
b) Contenidos.....	77
c) Situaciones de Aprendizaje.....	85
d) Evaluación.....	86

CAPITULO IV

PERSPECTIVAS.....	91
CONCLUSIONES.....	93
BIBLIOGRAFIA GENERAL.....	95
ANEXOS.....	98

INTRODUCCION

El presente trabajo se ubica en el campo de la Educación Cívica específicamente en la noción y práctica de la democracia en el ejercicio docente, ofrece una alternativa didáctica metodológica para abordar a la democracia en determinadas actividades.

Para ello se organiza en seis apartados, el primero corresponde al objeto de estudio donde definimos y delimitamos a la democracia como problemática existente en el ejercicio docente, en la justificación se mencionan todos los obstáculos que limitan su desarrollo. Pero para realizar esta propuesta se persiguen objetivos, los cuales se ponen de manifiesto en este mismo apartado.

El segundo corresponde al contexto social e institucional en que se ubica el presente trabajo, se manejan las situaciones del grupo, la escuela, la comunidad y las condiciones que favorecen y perjudican la práctica de la democracia.

El tercer apartado se refiere a las referencias teóricas, se mencionan algunos elementos que sirven de base para formular la propuesta alternativa de la noción y práctica de la democracia.

El cuarto apartado trata la propuesta didáctica metodológica que llega a formular una alternativa para trabajar a la democracia en el aula.

En el quinto apartado se consideran las perspectivas, hacia donde puede trascender este trabajo, lo que espero al desarrollarse.

Y por último se destacan algunas conclusiones que se derivan de esta propuesta alternativa "Noción y práctica de la democracia en el ejercicio docente."

OBJETO DE ESTUDIO

DEFINICION

El maestro tiene ante sus alumnos y padres de familia una responsabilidad y una sensibilidad que lo encamina a la formación oportuna del educando, él cual es el elemento primordial en el proceso Enseñanza-Aprendizaje dentro del aula, esto busca a que el maestro sea investigador de su práctica para mejorarla, dar alternativas y sugerencias acordes a una realidad.

En mi práctica docente se destacan varios problemas que no dejan desarrollar los objetivos previstos, sobretodo en la materia de Educación Cívica, específicamente en el contenido referente a la noción de democracia, que en primer lugar esta el poco interés que le muestra el maestro, porque no entiende el concepto y no lo sabemos llevar a la práctica en forma activa y se deja atrás solamente rellorando espacios de tiempo sobrantes en la planeación, además este contenido se da de manera informativa como concepto abstracto para él y no los entiende, no busca el propósito de la educación de ser significativa para el alumno, para que involucre acciones, comportamientos, actitudes, apreciaciones valorativas, emociones y sentimientos no se tiene la solides necesaria para que se de.

Además de las dificultades en la manera de como hacerles entender el objetivo propuesto "democracia" está ausente en el aula porque no se les da participación activa en las tareas, no se da el respeto por la forma de pensar de cada uno de los niños, no se practica la democracia en la forma de elegir a sus representantes del grupo., En la escuela en general la mayoría de los compañeros actúan de una manera autoritaria.

En la Colonia Tierra y Libertad donde esta ubicada la Escuela Primaria "Primero de mayo" se menciona mucho el concepto de democracia por su participación en la Organización de Antorcha Campesina, pero tal concepto no está bien entendido, el cual llega a repercutir en los alumnos y maestros de la institución.

Así en base a los problemas expuestos anteriormente, la práctica docente conlleva a realizar una "Propuesta alternativa pedagógica para desarrollar la noción y práctica de la democracia en el ejercicio docente".

DELIMITACION

La educación Primaria, es un derecho social de todos los niños mexicanos, su propósito es que sirva para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y el progreso de la sociedad, que busque llevar al niño conocimientos, desarrolle habilidades, actitudes, destrezas, hábitos y capacidades que su participación social le genere.

Una de las áreas de aprendizaje que tiene el currículum de la Educación Primaria es las Ciencias Sociales, se dedican a estudiar los fenómenos que provoca el hombre, dentro de las cuales se desprenden varias disciplinas que ayudan a entender la función de las Ciencias Sociales, no dejando de lado que todas las disciplinas están entrelazadas unas con otras. A nivel de Educación Primaria estas ciencias buscan que los niños reflexionen sobre su vida social y la entiendan de manera progresiva.

Una de las disciplinas que forman parte de las Ciencias Sociales es la Educación Cívica, se entiende como el proceso a través del cual se promueven conocimientos, comprensión y reflexión de un conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores, actitudes que permitan al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento., En los actuales programas de estudio se busca que el alumno adquiera tales conocimientos y estos trasciendan a su entorno social ya que en México se vive un proceso de problemas sociales-políticos, que giran alrededor de la democracia y vigencia de derechos humanos, surgen una diversidad de organizaciones políticas que atropellan tales derechos, por lo cual se convierte en un campo propicio para desarrollar procesos de razonamiento democrático en la educación primaria.

Desafortunadamente en la enseñanza de éstas áreas se observan grandes fallas, lo que provoca que los alumnos no tengan el interés natural por la educación cívica, como parte de su vida social y más aun el profesor no le da ese marco social, esa práctica activa en el aula de manera que el alumno sea el analizador y lo aprenda de manera activa, no se fortalece continuamente para que el alumno adquiriera esas actitudes y valores que lo doten de bases firmes para llegar a ser un ciudadano conocedor de sus derechos, capacitado para participar activamente en su vida social con democracia.

Estas fallas surgen desde que el maestro le muestra poco interés porque no sabe como encaminar al alumno para que llegue al razonamiento, dejándolo atrás solo para rellenar de manera informativa en pequeños espacios de tiempo en la clase y a veces nunca se ven estos conocimientos en todo el año escolar no llegando a que el alumno construya sus propias conclusiones.

La organización de contenidos en Educación Cívica están íntimamente relacionados, que en su mayoría se pretenden ver simultáneamente que son: Formación de valores, Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes, Conocimiento de las Instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federalización y el último eje, Fortalecimiento de la identidad nacional.

En sexto grado los contenidos se concentran en el estudio de las estructuras políticas de México, los mecanismos de participación de los ciudadanos en lo cual se ve la noción de la democracia, como forma de gobierno, las condiciones de la democracia, el respeto a los derechos humanos y a la legalidad, los partidos

políticos como forma de organización y participación de los ciudadanos, método para la toma de decisiones y para la solución de conflictos en forma pacífica.

Referente a los contenidos programáticos anteriores se busca que estos estén relacionados y que en cada momento en el aula se hagan prácticos, haciendo que el niño llegue a construir nociones significativas, que no las vean de manera informativa dándole la importancia y sentido como contenido que repercute en nuestra sociedad actual.

La dificultad que se destaca en el aprendizaje uso y práctica de la democracia tiene que ver con la forma mecánica informativa que el profesor tiene para hacer llegar este conocimiento al alumno, dejando atrás la manera activa y práctica que se presta en el tema, es por ello que el alumno no la ve como una formación que adquiere y aprende sino que la pasa desapercibida, la dificultad está en el educador que no tiene la alternativa para llevar a cabo el propósito de identificación, análisis y comprensión de las diversas manifestaciones del pensamiento y la acción humana.

Así pues, el proceso Enseñanza-Aprendizaje en sexto grado en relación a la democracia, debe ser activa tendiente a ser progresiva donde no solo el alumno y el profesor la practiquen sino también el padre de familia, así como la colonia en general. La gente de la comunidad esta inmersa en una Organización Política que tiene dificultades y busca la manera de tener beneficios, los cuales repercuten positiva o negativamente a la escuela y al alumnado en particular.

Así es que la realidad que tiene el alumno la debe entender y buscar mejorarla, es por ello que se da origen a buscar una propuesta alternativa para desarrollar la noción y práctica de la democracia en el ejercicio docente, con los alumnos de

sexto grado, grupo "A" de la Escuela Primaria Urbana Federal "Primero de mayo" ubicada en la colonia Tierra y Libertad de la ciudad de Morelia, Mich. durante el período escolar 1996-1997.

JUSTIFICACION

En la práctica docente intervienen una serie de elementos, que llegan a componer un todo educativo, si está bien organizado y si tiene los fundamentos teóricos, se debe entender bien todos esos elementos para dar línea, el propósito que se tiene al orientar a los alumnos.

En la práctica docente uno de los elementos que intervienen son las relaciones sociales que buscan el mejoramiento y entender las manifestaciones culturales, históricas y sociales, para orientarse al conocimiento. Pero dentro de la escuela intervienen relaciones como maestro- alumno, alumno-alumno, alumno-contenido, maestro-maestro, maestro-padre de familia y alumno-contexto social, los cuales deben relacionarse de manera activa y orientar el proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Se destaca siempre en la escuela, la relación maestro-alumno por ser el que tiene más actividad, conjuntamente con el contenido de aprendizaje, donde la participación del maestro es una simple transmisión de conocimiento y el alumno en receptor que le corresponde escuchar, obedecer y realizar ejercicios que el maestro le dice, por lo tanto se convierte en un ser pasivo.

Hoy día, los programas de estudio nos recalcan mucho que la educación primaria debe ser con calidad, que el niño debe ser orientado a analizar y correlacionar los contenidos, para que el mismo llegue a construir su propio conocimiento, lo cual es muy bueno, si nosotros los maestros tenemos la suficiente preparación y esa capacidad de búsqueda de lo desconocido para llevar acabo en la práctica docente, estamos los maestros acostumbrados a que los alumnos y los padres de familia tienen todo lo negativo por eso fracasan los niños en la clase siendo deficiente su

aprendizaje, sin aceptar que el maestro es el que va mal, ya sea que no tiene el valor de responsabilidad, ni la vocación para esa delicada labor, se requiere hacer un análisis que ayude al maestro a buscar alternativas adecuadas a la realidad del docente, que no se convierta en conformismo e indiferencia a la docencia.

La educación en la actualidad debe apegarse a la realidad y específicamente en el tema de la noción de democracia en sexto grado, esta debe ser orientada a que los alumnos la comprendan y ubiquen en su entorno social para que tanto el maestro como el alumno, así como el padre de familia se involucren en el contenido, ya que en su mayoría los maestros lo dejan atrás, se ve solo cuando quedan espacios de tiempo.

La propuesta alternativa para desarrollar la noción de democracia en sexto grado ayudará para que sea significativa para el alumno y que a la vez tenga repercusión en su entorno social.

A veces no entendemos el concepto de democracia ni los valores inmersos en ello, por lo tanto no podemos llevarlo a la práctica, además que no le mostramos interés menos el significado adecuado.

Por ello nos vemos en la necesidad de romper con el tradicionalismo, donde el maestro analice su práctica y busque alternativas acordes a las características propias de cada alumno. Por lo tanto, todo lo expuesto anteriormente se tiene la necesidad de justificar el presente trabajo por la gran importancia que tiene en la vida cotidiana.

OBJETIVOS

Esta propuesta contempla la posibilidad, de mejorar el proceso Enseñanza-Aprendizaje en torno a la noción de la democracia en el nivel primaria teniendo como propósitos:

- 1.- Analizar el medio ambiente social que rodea al educando para destacar elementos que le permitan una comprensión de la noción de democracia.
- 2.- Orientar los contenidos programáticos hacia el ejercicio continuo de la democracia en el aula educativa.
- 3.- Conceptualizar a la democracia bajo el contexto escolar.
- 4.- Presentar una alternativa didáctica donde se manifieste a la democracia como valor que debe permanecer en las actividades de aprendizaje.

CAPITULO I

MARCO CONTEXTUAL

En esta parte del trabajo, pretendemos señalar los elementos del contexto social y natural que se vinculan o se relacionan con nuestro objeto de estudio, que es la cuestión de la noción y práctica de la democracia en el ejercicio docente, en el ámbito de la Enseñanza-Aprendizaje de la Educación Cívica, para su análisis, la presentamos en 4 partes: 1.- El grupo, 2.- La escuela, 3.-La comunidad y 4.- Análisis de las condiciones escolares y sociales.

1.- Grupo escolar

La actividad docente que se desarrolla con el sexto grado, grupo "A" de la Escuela Primaria Urbana Federal "Primero de mayo" con clave E16DPR42330, perteneciente a la Zona Escolar 214 del sector de Supervisión No.20, el cual consta de 27 alumnos, 18 de ellos son niñas y 9 niños, tienen entre 10 y 14 años de edad, cada alumno tiene una butaca con paleta para trabajar, los materiales con que cuenta en forma individual son: Un paquete de libros de texto gratuitos, 4 libretas, lápiz y un diccionario. Cuando hay tema que permita a los alumnos acudir al rincón de lecturas se da un tiempo considerable.

El programa Educativo, se organiza en avance programático, con la finalidad de llevar un seguimiento acorde a las necesidades de los alumnos, de ahí se realiza semanalmente una planeación para desglosar de manera específica los contenidos de aprendizaje, en la planeación se trata de utilizar una metodología Inductiva-Deductiva, procurando que los alumnos participen activamente en cada actividad.

En el área de Ciencias Sociales se desprenden enseñanzas sistemáticas de Geografía, Historia y Educación Cívica, la cual a veces se ve únicamente cuando hay actos cívicos o que se tiene tiempo disponible para tratarle y a veces cuando se acerca una fecha conmemorativa, sobretodo cuando se trata de democracia, porque no se tiene alternativas para que se vea como noción y esta sea practicada en el aula.

En Educación Cívica se ve la democracia como forma de gobierno comenzando por el concepto y se debe comenzar por la noción para que los niños estructuren después conocimientos en relación con el concepto y con todos los valores que en el están Inmersos.

La rutina diaria es el pase de lista, revisar tareas, comenzar con Matemáticas, Español, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica, al finalizar cada semana se aplica un pequeño examen en forma de retroalimentación, procurando retomar en la proxima semana los contenidos que no se vieron.

La relación con el otro grupo de sexto grado es deficiente, ya que siempre están en competencias, para ver que sexto es el más aplicado y mejor en todos los aspectos, con los demás maestros muestran respeto pero siempre se inclinan por su maestro.

La mayoría de estos niños viven en la colonia Tierra y Libertad la cual está Inmersa en una organización llamada Antorcha Campesina, un lugar propicio para que los niños analicen y practiquen la noción de democracia.

La organización del grupo, siempre esta dirigida por el maestro, los equipos son determinados por el maestro, solo el jefe de grupo fue elegido por todos los alumnos en forma de votos, el jefe de disciplina, puntualidad e higiene son elegidos por el maestro analizando su conducta para tal comisión.

2.- La escuela

a) Ubicación geográfica

La Escuela Primaria Urbana Federal "Primero de mayo" esta ubicada al Norte de la ciudad de Morella, en la Col. Tierra y Libertad, calle Capitán Juan Carlos Rivorosa s/n. a un lado del centro de salud local, frente a la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

b) Condiciones materiales

Tiene una superficie aproximada de una hectárea, el tipo de suelo es arcilloso, tiene 17 aulas construidas de tabique y concreto, 2 sanitarios, una toma de agua, una oficina, un patio de recreo, una cancha deportiva y un salón de usos múltiples, cada salón cuenta con aproximadamente 15 mesabancos binarios, otros tienen 35 butacas individuales, un archivero o un estante, las aulas tienen bastante iluminación.

c) Población escolar

Personal docente frente a grupo 16, 9 de ellos tienen preparación profesional con Normal Primaria titulados, de entre 8 a 27 años de servicio, lo que ayuda bastante

porque tienen experiencia y siguen actualizándose, otros son muy tradicionales en su enseñanza no aceptan los cambios que se van presentando, con sus métodos tradicionales logran sacar adelante a los alumnos.

Se cuenta con los servicios de 2 Intendentes, un maestro de Educación Física y otro de actividades culturales. Se atienden a 491 alumnos desde los 5 hasta los 14 años de edad, de los cuales 230 son niñas y 261 son niños, hay 16 grupos, 3 de primero, 3 de segundo, 3 de tercero, 3 de cuarto, 2 de quinto y 2 de sexto, con aproximadamente 27 alumnos c/u.

En su mayoría los niños son muy inquietos, con un vocabulario muy obsceno, ríen mucho con sus compañeros, no ven a la escuela como un camino al progreso, sino como algo que les obligan a cumplir, es por ello que se pretende buscar alternativas en relación con la noción de democracia, que los alumnos la ubiquen en forma práctica en su aula, escuela y después en su entorno social, esta situación de los alumnos perjudica el proceso E-A, donde no se da una formación.

d) Organización escolar

La mayor parte de la organización escolar la lleva la Directora y en consejo técnico se aprueba el plan a realizar que presente. Existen comisiones que se organizan al inicio del año escolar, desempeñadas por los 16 maestros de grupo y son: Higiene, Cooperativa, Recursos financieros, Actos cívicos y sociales, Deportes, Culturales y Rincones de lectura, para los cuales se hace un plan de trabajo a realizar en todo el año escolar.

Los alumnos salen a Educación Física una vez por semana; también van al salón de usos múltiples para consultar un libro o fomentar la lectura, en el horario que se les asignó a cada grupo, para ello se asignan roles por parte del maestro, ya sea para repartir los libros o para recogerlos y guardarlos.

La metodología empleada en los primeros años y segundos es el método Minjares el cual da muy buenos resultados, para los demás grados se utiliza el método Inductivo-Deductivo, el material didáctico lo elabora cada maestro de acuerdo a su criterio, en ocasiones se solicita el que hay en la Dirección.

La relación maestro-maestro es muy poco positiva ya que están divididos en dos tendencias ideológicas diferentes, la mitad de los maestros son institucionales y la otra mitad son democráticos, eso hace que siempre se tengan diferencias tanto en el trabajo como en la convivencia social, por eso es muy importante que la noción de democracia no sea únicamente para los niños sino también para que los maestros la comprendamos y se comience a practicar en el aula y después en la escuela, está en desventaja para la formación adecuada del niño, porque ellos ven el comportamiento de sus maestros y a veces sin querer lo manifiestan en su conducta.

La Directora organiza reuniones cada mes para aclarar dudas en la planeación y avance programático y buscar alternativas para mejorar el proceso Enseñanza-Aprendizaje, ahí los maestros exponen sus experiencias y dan sugerencias a casos particulares.

Cuando se va a realizar alguna actividad la Directora la pone a consideración y esta es aprobada en forma democrática por los docentes, a veces la Directora se

Impone en situaciones de administración escolar, pero cuando se puede poner a consideración alguna actividad esta se acata a las mayorías, esto favorece para poder dar una buena imagen a nuestros alumnos.

3.- La comunidad

a) Ubicación geográfica

La colonia donde se localiza la Escuela Primaria Urbana Federal "Primero de mayo" se llama Tierra y Libertad, colindando al sur con la colonia Guadalupe, al norte con la colonia Eduardo Ruiz, al oeste con la colonia Jardines de Guadalupe y al este con la colonia José Ma. Morelos, es una colonia totalmente urbana, está antes de la periferia de la ciudad de Morelia.

b) Servicios con que cuenta la colonia

La colonia cuenta con todos los servicios como agua, luz, drenaje, teléfono, transporte público, tiendas, farmacias, etc. Una primaria, un Jardín de niños (preescolar) dos Secundarias cercanas, de las colonias vecinas, para la Preparatoria y otras, se trasladan a las que a sus intereses responden; También se cuenta con los servicios de un Centro de Salud local, así como la lechería de solidaridad, mercados ambulantes que se ubican cada miércoles, además de la vigilancia que presta seguridad pública.

c) Vivienda

La habitación en su mayoría son modestas, algunas construcciones son de tabique y concreto, otras de madera o asbesto, con los servicios principales; aproximadamente son 218 familias con un promedio de 6 hijos c/u, hay muchos locales comerciales que se rentan para negocios, algunas casas son compartidas con dos o más familias.

d) Empleo

Los padres de familia no tienen una economía estable lo que hace que en su mayoría emigren a otras colonias o bien a los Estados Unidos para poder solventar los gastos de la familia, donde solamente el padre de familia es el que trabaja en algunos casos las madres trabajan de conserjes, empleadas o trabajadoras domésticas, los hombres de albañiles, como peones, chóferes, pocos son los profesionistas como maestros, técnicos, enfermeras, doctores, etc. los hijos buscan también un empleo como vender chicles, lavar carros, vender perlódico o los más grandecitos de albañiles, como peones en los locales comerciales que hay, en su mayoría son empleados jóvenes.

e) Alimentación

Ya que la colonia cuenta con los servicios primordiales la gente no se traslada muy seguido a otras partes para surtir su despensa, que es muy pobre, porque se basa en tortillas, frijol, verduras con poca variedad, comen carne de tres a cuatro veces por semana, la fruta es de la temporada y solo en algunas familias porque el salario es muy deficiente, la mayoría de los niños van a la escuela sin desayunar, solamente con un café y un pan en el estómago, les dan poco dinero para la hora del recreo, el cual lo gastan en dulces y frituras.

f) Prácticas políticas

La organización política a la cual pertenecen todos los habitantes de la colonia es Antorcha Campesina, la cual es una organización que tiene el PRI para las votaciones, los cuales son recompensados con darles tortillas, leche y lotes, esta organización influye bastante en la educación de los niños, así como la forma de trabajar de los maestros, hasta se mezclan en asuntos meramente administrativos, para lo cual ellos argumentan interesarse en la educación de sus hijos, aunque mucha gente no está de acuerdo con el proceder de los dirigentes, porque ven la realidad en sus hijos, pero tienen miedo reclamarles ya que los amenazan con quitarles sus lotes o no darles derecho a recoger leche, casi todos los días tienen reuniones; si, no tienen algún plantón en alguna dependencia oficial, que algunos no saben ni que pretenden, pero ellos cumplen con asistir.

Cuando hay reunión de padres de familia en la escuela, estos se hacen acompañar por sus dirigentes argumentando que la escuela es de la colonia, no solo de los padres de familia que tienen hijos en la escuela, casi todos los acuerdos a que se llegan son aprobados por los dirigentes, si se llevan acabo o no.

4.- Análisis de las condiciones escolares y sociales

La escuela tiene un limitado reconocimiento social ante la colonia primeramente, debido a muchos problemas que aquejan desde el docente, el alumno hasta el padre de familia y la democracia hoy en día se ha transformado antidemocrática en el aula, la escuela y comunidad, hay elementos particulares que facilitan o dificultan la práctica de la democracia en el aula:

Las que la facilitan son: que los grupos en la escuela no son numerosos, permiten trabajar con cierta facilidad, los niños cuentan con sus materiales básicos, el maestro lleva un seguimiento en el programa educativo, dándole mayor importancia a matemáticas, español, ciencias naturales, historia, dejando atrás a la materia de educación cívica y hasta geografía.

Se les da participación a los alumnos de acuerdo al tema a tratar, ya se han hecho prácticas algunos principios de democracia tales como: la votación para elegir al jefe de grupo y la participación. Los maestros tienen la preparación, básica para desarrollar actividades democráticas en la escuela, además la inquietud de los niños se puede aprovechar ya que escuchan mucho la palabra democracia, así como la disponibilidad de la Dirección para escuchar y desarrollar propuestas que favorezcan la labor educativa.

Las cosas que perjudican para que se dé la práctica y noción de la democracia en el ejercicio docente son: Que los alumnos no tienen un libro de texto gratuito de Educación Cívica como quisiéramos los maestros, ya que estamos acostumbrados a que todo nos den en la mano, se deja en última hora la enseñanza-aprendizaje de Educación Cívica, la noción de democracia no se ve como parte de la vida diaria, solamente se toca en casos de mayorías y votaciones, además los maestros no entendemos así y no tenemos la suficiente teoría para tratarla en el aula y menos la iniciativa para hacerla práctica.

Los alumnos tienen comportamientos poco positivos que el mismo ambiente les crea, la ubicación de la escuela no favorece porque hay mucho pandillerismo, drogadictos, farmacodependientes, los cuales son un ejemplo nocivo para los niños,

que se hacen rebeldes y con una fuerte indisciplina, la higiene otro factor que influye para el divisionismo entre los mismos compañeros.

Los padres de familia no dedican tiempo suficiente a los niños debido a que se van a los plantones, marchas mitin, entonces los niños van sin comer, mal vestidos, con una higiene desfavorable, además mandan a los niños pequeños con los alumnos para que los cuiden mientras llegan de su comisión, esto perjudica porque no dejan trabajar a su hermanito con libertad por estarlos cuidando.

La falta de interés por el maestro en este contenido tan importante, así como la relación poco positiva entre maestro-maestro desfavorece grandemente para tomar conciencia de como mejorar nuestro comportamiento como educadores formadores de conductas positivas en nuestros alumnos.

La organización política de Antorcha Campesina no ayuda mucho a la educación del alumnado, por el contrario es un mal ejemplo, ya que gritan, hablan en forma irónica, entonces los alumnos no respetan a sus compañeros, ni las personas mayores, los padres de familia solo reprimen la actividad del maestro nunca colaboran para que este se sienta en confianza de trabajar, en las reuniones solo son para criticar o reprimir las actividades docentes.

CAPITULO II

MARCO DE REFERENCIA TEORICAS

En esta parte del trabajo veremos una serie de conceptualizaciones que le darán bases y sustento a la problemática que es objeto de estudio "Noción y práctica de la democracia en el ejercicio docente" y a la alternativa que nos proponemos elaborar, para lo cual hemos propuesto algunos lineamientos como: a) Concepto de democracia, b) Práctica de la democracia en la escuela, c) La democracia en la legislación, donde se analizará al Artículo Tercero Constitucional, Ley General de Educación y La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

1.- Democracia

a) Concepto

Existen muchos conceptos de democracia, tanto como contextos en los que se genere, podemos hablar de democracia en la familia, en la escuela, en lo social y en lo político; Nuestro interés parte de la indagación del concepto y práctica de la democracia en la escuela, por lo que a continuación realizaremos una breve referencia:

Consultando el Diccionario Enciclopédico Ilustrado Océano Vol. Uno, nos encontramos con conceptos meramente políticos donde dice que la democracia es la soberanía del pueblo para intervenir en las elecciones de sus gobernantes, además los mecanismos que se siguen como son: La forma de participación de los ciudadanos que son directa o representativa, este concepto se encierra en un

contexto de índole político, pero uno de los contenidos de educación cívica es la democracia como forma de gobierno.

En nuestro país vivimos una situación muy antidemocrática se hace referencia a la democracia, pero no se tiene en la práctica, como dice Pablo González Casanova:

"En nuestro país también estamos acostumbrados a comparar las ideas y modelos jurídicos con la realidad, generalmente hacemos la comparación con un dejo de amargura o con una actitud irónica, con una visa de tropiezo."
(1)

No se tiene la autenticidad de ser Mexicano, porque somos copiadore de otra forma de vida.

Analizando a John Dewey, nos ubicamos más en la educación a lo que los educadores interesa , para él la democracia significa elecciones voluntarias, pero estas se deben basar en la inteligencia que es resultado de la libre asociación y comunicación con otros, la democracia significa **"Un modo de vida, conjunta con la norma de consulta mutua y libre."** (2) en vez de que en las escuelas sea una fuerza autoritaria, no a una comprensión, eso va en contra de una formación de y para la vida de nuestros educandos.

Para esto desde el aula se debe dar un orden en el que todas las fuerzas que constituyen la amistad, el conocimiento, la belleza, sean ahí fomentadas con la finalidad de que cada alumno pueda llegar a ser lo que el solo es capaz de llegar a ser, todo encaminado a su vida, que se llege a formar una noción de la democracia, bien fundamentada, no solo para el alumno, también para el educador tomarlos como principios y valores a desarrollar en cada momento que estamos frente a los educandos y contenidos de aprendizaje.

Consultando otra fuente, nos encontramos con un concepto de aplicación social, donde dice que la democracia en la vida social no existe, porque significa el poder del pueblo, ya que en griego, revisando etimológicamente, **Demos** significa pueblo-comunidad y **Kratos** es autoridad, entonces la autoridad es del pueblo, tal significado no es respetado y va a ser democracia siempre que sus valores le den vida porque los ideales y la realidad ejercen acción recíproca, son complementarias una de otra.

En la democracia el poder es legítimo solo cuando se confiere desde abajo, cuando se desprende de la voluntad del pueblo, solo cuando existe la democracia hay una sociedad abierta en que el Estado está al servicio de los ciudadanos.

Nos ayudará a concretizar más, analizando el libro de texto gratuito de la S.E.P. guía para el maestro, donde hace ya el concepto aplicable en la educación, porque no solo consiste en cosas de votación, mayorías, poder del pueblo, actitud y práctica democrática se expresa de muchas maneras, en la escuela, en la calle, en la familia y estas repercuten en la sociedad en general, por ejemplo, se puede expresar en conversar con el niño, oír lo que el tiene que decir, escucharlo atentamente, sin apresurarnos a corregir o a instruirlo, todo esto se debe tomar en cuenta, podemos buscar la confianza del niño, generar un ambiente donde pueda expresarse sin miedo a los demás, o sea libremente, hacer un espacio de libertad de expresión, también al hablar estamos contribuyendo, si lo hacemos con respeto y dignidad a los demás, ser impositivo al hablar, ayudar a que se conforme un sentido crítico y de confianza.

Se le opone a la democracia el autoritarismo represivo, racista, actitud seductora, la publicidad insidiosa, el adoctrinamiento encubierto, menosprecio y el desdén por opiniones o personas

La democracia como forma de vida, es la lucha por obtener un constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, por lo tanto implica trabajar y luchar por el pueblo, por lo tanto implica trabajar y luchar por el pueblo y por sus intereses, pero la democracia significa :

"La fraternidad entre los hombres la igualdad verdadera, la igualdad de oportunidades para todos, para cada ser humano que nazca, para cada inteligencia que exista."(3)

Esta definición se puede considerar en el ejercicio docente para ver a todos los alumnos con respeto e igualdad.

2.- Práctica de la democracia

a) En la escuela

La democracia significa la liberación de la inteligencia para que sea más efectiva la independencia del pensamiento, se relaciona con la libertad de acción, pero esta no se da sin la capacidad del pensamiento, muchos de los conflictos en la escuela proceden de la antidemocracia, en lo que se refiere al espíritu del maestro y del alumno, pues la democracia desde los métodos y fines se debe recalcar, con principios éticos, responsabilidad y libertad.

El maestro en la escuela no tiene la iniciativa en construir algo en beneficio de la comunidad escolar, su quehacer es muy limitado debe exponer juicios valorativos al

sistema educativo, con la seguridad de que serán respetados, pero en nuestro sistema no se da esto, la enajenación y manipulación del Estado, los cuales formulan los planes y programas de acuerdo a sus intereses muy particulares, entonces ahí ya no hay democracia en la escuela.

Democracia sería que desde el maestro de primero hasta sexto grado tenga ingerencia a la discusión, iniciativa y decisión intelectual del programa educativo, el listado de las materias que se deben enseñar, la restricción de la inteligencia, además se dan avances programáticos los cuales restringen la iniciativa del maestro, este debe hacer y registrar los contenidos que llevan progresivamente de acuerdo a las características propias de los alumnos, así como los métodos y técnicas acordes a criterios y momentos vivenciales del mismo.

Los Supervisores y Directores a menudo quieren que sea la educación dependiente del programa oficial y del avance programático, además los contenidos deben ser dosificados para unificar a la Zona Escolar.

Los maestros no tienen principios democráticos, porque no se tienen la iniciativa y libertad para hacer una planeación adecuada y bien fundamentada, pero esto se debe a la falta de interés de asumir responsabilidades que ayuden al proceso Enseñanza-Aprendizaje, incapacidad para asumir posiciones de autodeterminación, contribuyen las razones que se emplean para justificar el régimen de autoridad.

El sistema que no exige originalidad, invención, expresión, continua de individualidad, actúa automáticamente para poner y sostener los maestros mas incompetentes en la escuela, que no tienen ninguna vocación para llegar a orientar y dirigir, con poca simpatía e interés, si existieran maestros con esas características

de vocación llegarían a formular propuestas, acordes y factibles ante la realidad de la práctica docente. Pero una organización que es antidemocrática en principio rechaza la independencia, iniciativa, individualidad y capacidad inventiva.

La antidemocracia del maestro restringe la inteligencia del niño, se busca que de espacios para la individualidad, pero no en un aflojamiento desordenado, si no la libertad de expresión que es necesaria para que se de una buena noción de la democracia construirla con la participación activa y vital.

Las actitudes siempre son pensamientos de otras personas, no se debe tomar si no buscar que los alumnos expresen su inteligencia creadora, como el uso de la observación para ver hechos importantes, construir posibles soluciones.

La educación solo se preocupa por el aprender con la conservación y transmisión de lo ya establecido, ya confeccionado, una repetición del maestro, de una lección aprendida. Con la democracia el niño cambiará ese rumbo pretenderá ser activo en la solución de conflictos que le atañen.

El que los mismos alumnos organicen la manera de elegir el jefe de grupo el poder expresar opiniones, tanto al personal de la escuela como a sus compañeros, bajo un ambiente de respeto y libertad, sin ser reprimido, ayudará que este en contacto con la noción de la democracia y desarrollaran capacidades, habilidades, así como experiencias.

En la escuela se concretizan ideas, actitudes y valores que han de contribuir a que el niño defina sus preferencias, gustos y fantasías, fortalezca su identidad cultural, como miembro de una sociedad y aprenda a interactuar socialmente dando una

capacidad y pueda comportarse dentro de una vida democrática a la vez reconozca su libertad.

Por lo tanto, en la Educación Cívica dentro del aula es una asignatura inmersa en la práctica cotidiana, entonces se debe aprovechar todos los materiales y todas las situaciones para conducir a los alumnos al juicio valorativo, encausar su comportamiento escolar con claridad.

Mientras perpetuamos en la escuela la dependencia respecto a la autoridad del Estado, no se fomentara la libertad, la independencia y la iniciativa, se debe buscar esa tendencia para mantener y fomentar el principio positivo de la democracia.

b) En la sociedad

La democracia es un instrumento útil para la convivencia en la sociedad nacional, la sociedad civil es capaz de originarse a sí misma y a consultarse sobre asuntos públicos que la afectan, los ciudadanos buscan formas democráticas y tratan de canalizar esfuerzos y recursos organizativos, hacia ejercicios que a la larga terminaran por fortalecer a la sociedad en su conjunto frente al gobierno, a efecto de que a este le sea realmente útil como representantes de sus intereses mayoritarios.

Las consultas ciudadanas son ejercicio democrático que obligan al gobierno a mejorar los asuntos públicos, para esto la sociedad debe aprender política a través del manejo de instrumentos democráticos, así como a los partidos que son antidemocráticos en su quehacer político, por eso el gobierno, partidos políticos y algunos medios de comunicación de nuestro país tratan de ignorar, minimizar o

desacreditar los esfuerzos organizativos de la sociedad civil, muy lejos están de estimularla, apoyarla y hacerla crecer.

En teoría los partidos políticos son instrumentos de la sociedad, sobretodo en México, los partidos han sido arrebatados a la sociedad, han sido privatizados por una clase política que persigue sus propios intereses, para la clase social alta, estos son meros instrumentos o medios para llegar al poder, tal cosa es antidemocrática, porque se pasa por alto al sentir del pueblo.

El pueblo tiene todo el tiempo el derecho de alterar o modificar la forma de gobierno, pero en la realidad, pero en la realidad sabemos que no se puede llegar, porque existen clases poderosas que reprimen y hacen lo contrario.

El equilibrio de la estructura social es un requisito previo para el mantenimiento de la democracia, en primer lugar evitara que muchos grupos de poder tengan la oportunidad de ejercer presión para que el gobierno sirva a sus intereses especiales y socialmente se tendrá un bienestar de equilibrio para todos.

Hay que emplear las normas de la democracia como son responsabilidad, libertad al expresarse, respeto, hacia los demás, conciencia y un pensamiento crítico y valorativo tendiente a las propuestas, acordes a una realidad objetiva, esto sea a favor de la educación bajo un enfoque y ejercicio de la democracia.

Por lo tanto, la democracia en la sociedad vincula dos elementos:

1o.- La deliberación y consenso en lugar de imposición de criterios.

2o.- La participación efectiva de todos los individuos en la discusión y toma de decisiones.

En la escuela de acuerdo a la problemática planteada Noción y práctica de la democracia en el ejercicio docente. Afirmamos que como seres sociales que nos desarrollamos en ese ámbito, se debe tomar a consideración las siguientes actividades sociales:

- a) Tomar una actitud experimental, tanto el alumno como el maestro y pensar que con su energía y espíritu de cambio puede crear nuevas y mas eficaces formas de organización.
- b) La actitud de fraternidad, debe ser un medio de unión indispensable del padre de familia, maestros y alumnos para mantener, la libertad e igualdad ante la sociedad.
- c) La actitud de tolerancia respecto a los derechos de los demás, la discusión y la crítica puede llegar a resultar provechosa en la vida social.

La democracia a sido una de las grandes aspiraciones del pueblo de México, esto en virtud de los despotismos y dictaduras que se han tenido que soportar a través del tiempo, a pesar que tenemos una Constitución Política que maneja este aspecto de la vida de todo ser humano; Estamos inmersos en una sociedad creciente, este aspecto esta en los artículos 3o. 27 y 123 que caracterizan fundamentalmente a una democracia social. Que en el punto numero 3 de este apartado (marco teórico) se analizaran para su mejor comprensión.

3. La legislación

Todo ser humano como está inmerso en una sociedad, somos partícipes de ella y para ella; Somos los actores principales de su movimiento, para ello debe ser organizado de tal manera, que todos y cada uno de sus integrantes, tengamos las garantías que nos darán sustento en el transcurso de la vida.

Todo ese marco jurídico, normas y principios que regulan al educación como un progreso social, están plasmados en el Artículo Tercero Constitucional, Ley General de Educación y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los que a continuación se analizan.

a) Artículo Tercero Constitucional

En este artículo se expone los derechos de los Mexicanos a la educación y a la obligación del Estado a ofrecerla, dentro de una formalización y respeto. Se muestra una inclinación pedagógica, de un sustento a los fines y valores que implica a la educación para llegar a ser un ciudadano con actitudes y conocimientos, que fortalezcan a la sociedad, bajo un régimen democrático procurando una buena convivencia social. En este Artículo se plasman los valores que debe adquirir todo estudiante activo. además de los criterios que orientan a la educación "Se basarán en los resultados del progreso científico luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios."⁽⁴⁾ además de ello, se marca el criterio en el inciso A referente a la democracia que es objeto del presente trabajo que a la letra dice:

"A) Sera democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida

fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo." (5)

En este artículo se favorece a la sociedad en general tiene fundamento pedagógico para que conlleve a una educación integral. mas adelante (en el inciso C) se mencionan los fundamentos de la práctica democrática como convivencia humana, la dignidad de las personas y de la integridad de la familia, los ideales de igualdad de derecho de todo ser social, donde como el ejercicio de la democracia se evitaran los grupos que ejerzan poder sobre unas cuantas personas con autoritarismo y represión, los privilegios al sexo, a ciertas razas o grupos.

Además manifiesta la libertad de cátedra del profesor y la libertad de superación profesional, así como la investigación. Entonces se puede notar que la educación debe estar bajo criterios democráticos con la finalidad del mejoramiento del sistema de vida.

El maestro no debe llegar ala escuela a imponer actitudes y comportamientos mucho menos a los alumnos en menosprecio, mejor buscar la igualdad, el respeto, para llegar a fomentar la noción de democracia desde el aula hasta la sociedad.

b) Ley General de Educación

Todo el conjunto de normas, criterios, disposiciones y reglamentaciones que maneja La Ley General de Educación, garantizarán el carácter nacional de la educación y la aplicación de las disposiciones generales en todas las Intituciones de Educación Primaria, basadas en el artículo tercero constitucional la ley general de educación, va con la finalidad de dar mayor presición al quehacer educativo.

En la Ley General de Educación se dan partes desde las autoridades locales y nacionales con la responsabilidad claramente delimitadas, donde haya participación de ellas y de la comunidad que rodea mas a la escuela, estas regirán bajo una actitud democrática, donde se vinculan sentimientos sociales.

En el artículo 7o. menciona los fines de la educación que son: Contribuir al desarrollo de las capacidades humanas, adquirir conocimientos, fortalecer una conciencia de nacionalidad, promover una lengua nacional, etc. En la fracción V a la letra dice:

"Infundir al conocimiento a la práctica de la democracia como forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar a la toma de decisiones para el mejoramiento de la sociedad."(6)

Ademas de promover valores de justicia, igualdad, respeto y derechos humanos.

En el artículo 8o. menciona los criterios que orientará dicha educación, específicamente en la fracción I, que dice:

"Será democrático considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo." (7)

En cada uno de los artículos que maneja la Ley General de Educación, se reconoce al maestro como promotor, coordinador y agente directo del proceso Enseñanza-Aprendizaje, donde se debe tomar en cuenta que la educación es para todos con igualdad de acceso y permanencia en los servicios educativos para el pleno ejercicio del derecho a la educación, donde desde el aula se consolidara la Identidad Nacional bajo un marco de democracia y justicia.

c) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Al elaborar las primeras leyes sin usar la palabra democracia, preciso el derecho de los individuos para elegir a sus representantes establecer las formas de gobierno que mas convenga al pueblo, las ideas de libertad e igualdad se han tratado de conservar, pero ya no únicamente en forma individual si no como forma de vida en aplicación social, porque a la vez que repercute a la población en general. En la Constitución de 1917, ya se incorporan aspectos de la democracia como garantías sociales, que son derechos fundamentales que los grandes núcleos de población ejercen como tal, en el terreno político la democracia se refiere al sistema de gobierno y en el terreno social se refiere al sistema de vida, específicamente en el artículo 3o. 27 y 123 que son los que caracterizan a la democracia social.

El artículo Tercero se refiere a la democracia en la práctica educativa, el artículo 27 menciona que la nación tiene derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés político, así como en regular en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, para mejorar las condiciones de vida tanto urbana como rural.

El artículo 123 habla sobre los derechos sociales, la protección de la clase trabajadora equitativamente, además la comprensión de las necesidades del mismo trabajador, el respeto a los intereses colectivos, siendo este derecho social un resultado de la lucha de la clase trabajadora.

El artículo 9o. Constitucional, habla del derecho de asociación, todo ciudadano podra reunirse para tomar parte en los asuntos polífticos del país, pero ninguna reunión armada tiene ese derecho.

Pero el derecho de elegir libre y pacíficamente a los gobernantes se plasma en el artículo 35 Constitucional, al señalar las prerrogativas de votar en las elecciones populares, poder ser votado para todos los cargos de elecciones populares, asociarse pacíficamente para tomar parte en los asuntos polífticos del país.

Intentar en el aula hacer efectivas todas las leyes que dice criterios, fines y disposiciones a los que debemos apegarnos, estamos contribuyendo a formar en el niño, educador y padre de familia, una noción y práctica de la democracia, para la vida, no para que los alumnos realicen un examen que debe aprobar porque así lo exige la parte oficial.

4. Fines y valores de la educación en México

a) Fines

En la Constitución Políftica de los Estados Unidos Mexicanos, se articulan los fines de la educación Mexicana, que en forma específica se dan a conocer en el Artículo Tercero Constitucional, donde se plantea primordialmente, la convivencia humana, el desarrollo armónico del individuo, el desarrollo armónico de la sociedad y la identidad nacional y en ellos el amor a la patria, la solidaridad internacional en la independencia y la justicia.

Los fines que se asignan a la educación considerada como un instrumento para llegar a ciertos logros sociales que desempeñan en la práctica educativa, pero no solo en la escuela también en una educación informal.

En la convivencia humana uno de los fines educativos, tiende a desarrollar individual y social, como una meta final de primera importancia, ya que parte del aprendizaje y estímulo durante el proceso educativo.

La identidad nacional, le permite identificarse con la familia con su entorno, con su lugar de origen y con su país, otros elementos son el amor a la patria, la comprensión de los problemas del entorno social, aprovechamiento de nuestros recursos naturales, la preservación y acrecentamiento de nuestra cultura, todo ello posible con el aprendizaje de la justicia, la democracia e independencia y cuidar que en la práctica docente se desarrollen.

Bueno los fines o los objetivos que se persiguen, siempre están presentes en la conciencia de quien educa y quien se educa, ya que orientan su conducta, sin ellos toda práctica educativa sería automática, un robot, se perderían valores y criterios humanos.

b) Los valores

Los valores hacen referencia a cualidades de aprecio y reconocimiento son parte con uno mismo, son la fuerza motriz de las actividades y decisiones en el proceso educativo, los valores son una lucha constructiva, contra la injusticia, la ignorancia y la opresión, para ello la escuela es el medio para transmitirlos en forma significativa

y humana, llevándolo de una generación a otra, porque estos promueven el desarrollo integral de la persona.

Pero existen diversas jerarquías de valores, cada persona madura tiene la suya propia elegida a lo largo de su vida y que le es significativa. A continuación se presentan una escala de valores, flexible y abierto a modificaciones:

1.- Valores éticos: Aquellos que tienden al bien supremo, como los valores universales (amor, justicia, verdad, libertad, dignidad, felicidad, perfección, bondad y respeto).

2.- Valores Estéticos: Los que tienden a la perfección y apreciación de la belleza, sensibilidad e inspiración.

3.- Valores personales: Los que residen en el interior del individuo, el amor a si mismo, respeto a si mismo, capacidad de admiración, de amar, de conocer, de crecer, juicios críticos, verdad y honestidad.

4.- Valores sociales: Todos los que son dirigidos a lograr el bien del grupo social en el que vive, los comunitarios, religiosos, educativos, familiares, ecológicos, culturales y científicos, de estos valores sociales se puede desprender varios que se clasifican de la siguiente manera:

Comunitarios: Relaciones interpersonales, cooperación, participación responsable, capacidad del diálogo y comunicación, respeto al otro, a su dignidad humana, solidaridad, corresponsabilidad, trabajo, productividad y capacidad de servir.

Familiares: Amor, respeto, justicia, verdad, libertad, participación, responsabilidad, cooperación, lealtad, solidaridad, democracia, comunicación y servicio.

Educativos: Respeto, autodisciplina, desarrollo integral y armónico, amor a la justicia, libertad, solidaridad, democracia, servicio, paz, orden, responsabilidad, estabilidad, libertad de credo.

Ecológicos: Amor a la naturaleza, aprovechamiento de los recursos naturales, corresponsabilidad, estabilidad y armonía.

Nacionales: Amor a la patria nacionalismo, libertad, independencia, paz, orden, justicia, participación responsable, convivencia, respeto.

Por lo tanto la democracia es un valor, porque es un sistema de vida significativo al educando, siendo además un principio pedagógico, que orientará los fines de la educación considerando a que sea un ejercicio de participación, responsabilidad, tendiente a desarrollar la capacidad de responder por las decisiones que el alumno adquiera.

Entonces la práctica docente depende a la realización de valores sociales, en los que se destaca a la democracia que significa un cambio tanto en el alumno como en el maestro, teniendo en cuenta que la democracia se manifiesta como un conjunto de reglas que constituye todo lo que obstaculiza el ejercicio de la libertad individual no leione la dignidad humana de los demás.

Los criterios que enriquecen a la democracia son: el respeto, derecho, participación, igualdad, expresión, ejercer el voto, libertad de los particulares, garantizada. El

ejercicio de una auténtica democracia como valor supone un conjunto de condiciones individuales y ambientales, como son entre otros, la capacidad de participación de los individuos, de los grupos y de las instituciones sociales, la capacidad para resumir, analizar información, el derecho a la información veraz y la disponibilidad oportuna de esta, la formación del pensamiento crítico, el respeto al voto, libertad de asociación y bienestar general.

Desafortunadamente no busca ni se dan las condiciones mínimas para el desarrollo del valor de democracia, ahora se educa más bien para docilidad y el sometimiento, se educa para el control político y los educadores debemos buscar la manera de empezar por nosotros mismos, poner el ejemplo de desarrollar una práctica docente bajo el criterio de democracia.

Los fines educativos son fijados de acuerdo con una escala de valores aceptado porque esta es la que da importancia a los propósitos, los fines son entonces ideales, metas cargadas de atractivo que hace desaparecer la indiferencia a la situación educativa tan baja de calidad en nuestros días.

5. Relación educación-sociedad

La infinidad de valores, sociales, familiares, culturales, políticos, laborales, etc. Todos están inmersos en la vida del ser humano, donde la educación juega un papel importante que la sociedad utiliza para transmitir sus valores de una generación a otra y como la democracia es un valor que está presente en todo el proceso educativo, ya que su tarea es rechazar la injusticia, ignorancia y la opresión, llevando al niño al desarrollo de su capacidad creadora, de la imaginación y su inteligencia.

Llevando a la educación a tratarla desde un marco referencial y situarla ante la sociedad, su relación, desde el punto de vista de las tres corrientes sociológicas, donde se analizará en primer lugar a la perspectiva Funcionalista, luego la Estructural-Funcionalista y por último la corriente marxista que se le denomina teoría de la Reproducción.

a) Perspectiva Funcionalista

Esta perspectiva es iniciada por Durkheim, analiza la función de la educación dentro de la sociedad, la identifica en su dimensión de la realidad objetiva, externa como un hecho social, tiene el poder creativo de la educación, tanto como la acción, donde el protagonista principal es el maestro, donde se pretende que el ser humano social, será moldeado a ser un nuevo ser social y moral.

La educación es visualizada como función al sistema y concebida bajo tres dimensiones: Como acción, como proceso y como institución; Como acción, porque la educación obra en realidad de agente externo, transmisor de un código simbólico, que existe independientemente del individuo, imponiéndose sobre él. Como proceso; porque la acción ejercida es transformadora permanentemente y continua. Como institución, porque las acciones se sistematizan en conjunto, en disposiciones, métodos, etc. definidos y establecidos, materializándose en el sistema educativo, en cuyo interior se reflejan rasgos del cuerpo social.

En los tres aspectos recuperan y expresan la necesidad social, concretas ideas y sentimientos colectivos.

La función principal de la educación de un adulto al joven se realiza mediante un proceso de imposición externo, el joven se va moldeando de acuerdo con las necesidades objetivas del contexto, que se estructura en un código cultural de normas, valores y conocimientos, que se convierten en conservadores de la cultura heredada del pasado.

Durkheim, menciona un estado social del individuo y dice:

"Es un sistema de ideas, sentimientos, costumbres que expresan en nosotros, en los grupos que forman parte, tales como creencias religiosas, las morales, tradicionales y profesiones, las opiniones colectivas." (8)

b) Estructural-Funcionalista

Se desarrolla en los Estados Unidos e Inglaterra, la función de la escuela en relación con la sociedad. Parsons es el sociólogo más representativo de esta teoría y dice que:

"La estructura de un sistema es el conjunto de propiedades de sus partes componentes y de sus relaciones y combinaciones que para un conjunto particular de propósitos analíticos pueden tratarse lógicamente y empíricamente como constante de límites definidos." (9)

Parsons menciona cuatro categorías funcionales, la primera es la relativa al mantenimiento de los patrones más elevados de control o gobierno del sistema, la segunda es la integración interna del sistema, la tercera es la orientación hacia el alcance de metas, en relación al ambiente y la cuarta es la adaptación más generalizada a las condiciones amplias del ambiente o sea el ambiente físico carente de acción.

La acción implica un fin que radica no en los individuos por si mismos, sino en sus roles y los mecanismos además en los procesos que controlan el establecimiento de normas comunes a grandes grupos humanos. En la escuela es una estructura social las relaciones que se establecen en ella y los mecanismos, ya roles sociales, los cuales deben organizarse para llegar a ser una conducta social, como las obligaciones los cuales son aprendizajes adecuados a los papeles o roles que los individuos deben interiorizar.

El proceso socializador comienza en la escuela elemental, comienza el niño a tener sus primeras experiencias, participa en la vida social, representa roles educativos.

La escuela posee una estructura y cumple una función, que permite validar la pretensión de los individuos de una misma cultura deben ascender a los mismos valores y normas, es la escuela quien asigna el status a través del logro y promueve la movilidad social ascendente.

Margaret Mead dice que la educación hace que el hijo de un labrador sea un oficinista, el granjero sea un abogado. Ya que la educación desempeña un papel importante en la movilidad, la escuela otorga un prestigio es funcional al sistema, además que otra de las funciones es el control social, para llegar a la aceptación de una moral determinada que produce un orden específico. Además del salón de clases esta la familia, tomando en cuenta que los individuos son entrenados y motivados para el correcto desempeño afectivo y técnico de sus roles de los adultos.

c) La perspectiva de la Teoría de la Reproducción

Considerando a la educación como elemento de una formación social es visualizada con una estructura dinámica y como una instancia dentro de la estructura.

Coincide con Durkheim y con los Estructural-Funcionalistas en que la función principal de la educación es la de socializar al ser humano, pero a diferencia del sociólogo Francés y de Parsons, debelan el carácter de socializador explicandola en el conjunto del sistema de relaciones sociales clásistas.

La necesidad social de supervivencia, homogeneidad, estabilidad normativa, selección, etc. se convierte en necesidad concreta de la clase dominante para mantenerse y reproducirse.

Aquí la educación no es neutral, con intereses comunes, en el capitalismo no existe un tipo único de educación. la escuela tiene por función la formación de la fuerza de trabajo y la inculcación de la ideología burguesa a través de dos redes opuestas y que llegan a caminos divergentes, una la educación superior para la burguesía otra la educación acorde con las demandas objetivas de la producción para el proletariado.

Estos caminos no son por las necesidades sociales, ni por vocación u orientación, si no conforme a la división social del trabajo.

La escuela viene a ser uno de los tantos aparatos del Estado renueva las relaciones de producción existentes a través del discurso ideológico de la clase dominante, a través de las prácticas escolares, la organización de la escuela como copia de las prácticas capitalistas, al tener horarios rígidos, los alumnos ubicados en grupos

cerrados bajo la dirección de un maestro autoritario, al reconocer la competencia, al tener objetivos claramente definidos, al aceptar la ley del mercado, al usar el poder simbólico de las sanciones y recompensas, todo esto priva a los alumnos de tener valores democráticos, pero ya que estamos inmersos en esta teoría que es la que representa la forma educativa de nuestro país, ya que los valores son transmitidos ya sea errónea o aceptada por la escuela, incluyendo también a la familia.

Pero todo esta tendiente a lo que la clase dominante interesa, porque la escuela acoge a los niños de todas clases sociales y les inculca habilidades, destrezas y conocimientos acordes al sistema, según las exigencias de la estructura económica y cultural de la sociedad.

Muchos alumnos se quedan en el camino educativo los cuales son de las clases mas bajas y medias, pero los que llegan a la cima son los de la pequeña búsqueda estos últimos constituyen los intelectuales.

La mayoría de los maestros no nos damos cuenta de la índole de nuestro trabajo y no imaginamos que contribuimos a nutrir la representación del mundo burgués. Pero cuando se quiere hacer un cambio una reacomodación surgen innovaciones pedagógicas, reformas, pero en la ideología dominante se adoptan formas renovadoras que convengan a sus intereses.

En las familias favorecidas, los niños encuentran mejores condiciones en todos los ámbitos que su conocimiento es mas amplio, mientras que en las familias desfavorecidas en algunos de los aspectos estas estarán mas restringidas en cuanto al conocimiento, el éxito depende de los instrumentos de apropiación que es la familia quien inculca de acuerdo a su posición socio-económica.

En cuanto a la ciencia la escuela disfraza el acceso a ella, accesible a unos cuantos, la ciencia es creada para la clase dominante y solo es aceptada cuando conviene al sistema: cuando proviene de escuelas no reconocidas, estos se concideran anticientíficos, no tienen valor mercantil.

Llegando a un análisis de cual corriente fundamenta mas el presente trabajo, de acuerdo a la actual situación de la educación, donde buscamos que estas sean guiadas en el terreno democrático, buscando que cada ejercicio sea adecuado a las necesidades del educando, la teoría Funcionalista y la Estructural-Funcionalista, se detienen en el cómo actúa la escuela ante la sociedad y el para qué le sirve su función ante ella, pero la teoría de la Reproducción apunta hacia el porqué, entonces el alumno y el maestro busca la covertura de entender a la democracia como un ejercicio dinámico, para qué y el porqué adquirir tal o cuál valor o conocimiento que le sirve para llegar a desarrollar todas las facultades como ser humano.

La teoría de la Reproducción es la mas apegada a nuestra sociedad, ya que concidera al conocimiento como una dialéctica donde el sujeto interactúa con el objeto u objeto-sujeto, esto lo va lograr de acuerdo a un ambiente socio-económico estable y bien favorecido.

Ahora nuestra tarea como educadores es que el alumno logre una reflexión crítica a su ambiente social.

Uno de los aspectos importantes que envuelve a la práctica docente, es el como aprende el niño, un factor importante que se debe tomar en cuenta, como va artfculando y va asimilando los valores, los conocimientos en su vida y para su vida.

6. El niño y su aprendizaje

Los cambios históricos que produce la sociedad conlleva a cambios en la naturaleza humana en la conciencia y en la conducta, Vigotski menciona los cambios evolutivos con raíces en la sociedad y la cultura misma.

El razonamiento es un aspecto psicológico, que introduce nuevas formas de comportamiento y el momento mas significativo es el desarrollo intelectual que dan a luz valores humanos, inteligencia práctica y abstracta, pero esto se logra con el uso de instrumentos, símbolos, signos que incorporan cada acción en cuanto el niño domina o comienza a dominar su entorno llega a tener nuevas organizaciones y una conducta estable relacionada con nuevos valores sociales.

El niño utiliza herramientas, no solo objetos que están a su alcance, si no buscando y preparando estímulos que puedan ser útiles para la resolución de tareas, planeando acciones futuras, los niños adquieren la capacidad de ser sujetos y objetos de su propia conducta, ya no recurren a métodos del adulto si no que en ámbito de los valores ya consigan una actitud social a si mismo.

El lenguaje sirve mucho a los niños en el ámbito social para aprender valores, prevé sus propios instrumentos auxiliares, planea, ejecuta y domina su propia conducta, entonces el lenguaje tiene una función comunicativa, dirige su atención a un modo dinámico, entonces aparece la memoria determinando directamente todas las estructuras del pensamiento, surge todo esto desde el punto de vista del desarrollo psicológicos. El proceso se reconstruye y comienza a interiorizarse, pero todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos.

"El desarrollo del niño es un proceso dialéctico complejo caracterizado por la periodicidad la Irregularidad en el desarrollo de las distintas funciones, la metamorfosis o transformación cualitativa de una forma en otra, la interrelación de factores internos y externos en el proceso adaptativo que surgen y vencen los obstáculos con que se cruza el pequeño." (10)

El aprendizaje es la adquisición de la capacidad de pensar, numerosas aptitudes y valores sociales inmersos en la asimilación del conocimiento.

Entonces el niño después comienza a desarrollar su capacidad, está en el desarrollo proximo, es una distancia determinada con la capacidad de resolver un problema sin ayuda del adulto, entonces comienza a entrar al desarrollo real donde define funciones que ya ha madurado es decir productos finales, donde se le permita trazar un futuro inmediato.

Pláget dice que el desarrollo intelectual puede ser por dos lados uno psicosocial, es que todo lo que el niño recibe del exterior, lo que la familia, la escuela y su demás entorno le transmite y el otro desarrollo espontáneo que es el psicológico el desarrollo de la propia inteligencia.

La socialización en los primeros años de vida implica que el niño se desaga de su anterior vida para comunicarse, el nuevo ambiente le ayuda a obtener ciertos valores, sociales, religiosos y con el tiempo políticos y económicos que generalmente son incorporados por el medio, bajo una interacción constante ya sea para limitar los valores o para ampliarlos.

Decroly, Pláget y Wallon, dicen que hay una constante actividad intelectual del sujeto y que depende mucho del desarrollo intelectual y biológico que tenga el niño,

aunque hay que recalcar el medio social como factor que influye en el aprendizaje de los valores.

El niño al interactuar con los compañeros de la escuela va aprendiendo, va asimilando, ciertas conductas, ciertos comportamientos ya sean positivos o negativos, pero mediante la acción incluyendo valores democráticos, los niños actuarán con nuevas formas de conducta, así mismo se incorporarán nuevos conceptos abstractos que le son difíciles de asimilar donde las relaciones sociales en el aula sean propicias para inculcar valores acordes a su realidad, donde puedan intercambiar experiencias significativas, el significado que el niño le encuentre la orientación real que el niño le de con la ayuda del maestro este tenderá a desarrollar todas las facultades como ser humano inmerso en una sociedad.

Otro de los rasgos importantes en la educación es lo referente a cómo enseñar, cómo educar a los niños que llegan a la escuela, buscar las maneras, los métodos, las técnicas, de como transmitir en el niño conocimientos, cómo hacer que el niño desarrolle habilidades, adquiera valores que le sirvan para su vida, no para el momento. Para ello las bases teóricas nos darán las pautas a seguir para la presente propuesta los rasgos pedagógicos que se deben tener en cuenta.

7. Pedagogía de la Enseñanza-Aprendizaje de los valores

"La pedagogía es la ciencia de la educación, del proceso educativo y la educación es la forma de todos los rasgos cognitivos, afectivos y valorativos de la personalidad del hombre." (11)

Le corresponde a la escuela el papel rector de la educación de las nuevas generaciones y de ser el centro de su ejecución.

La educación y los valores son dos aspectos de un mismo movimiento, porque la educación es entendida como el proceso que contribuye al desarrollo del ser humano y lo prepara para realizar su libertad.

Incluye en la educación la trasmisión de saberes, la socialización y el desarrollo de las capacidades, los cuales deben ser acompañados de una constante reflexión, disponibilidad y crítica.

Además de la escuela, está el ámbito de la familia y otras instituciones sociales como clubs, grupos, etc. pero significativamente para el sujeto, como en la práctica docente se debe desencadenar en el educando, el asombro, la duda, la pregunta, desarrollar en él la capacidad para tematizar, contextualizar, conceptualizar, interpretar y crear significados, entonces la práctica desencadena práctica, llegando a que la educación sea formadora, ha de procurar se exteriorice, se oriente a la realización de valores sociales (democracia, justicia, autodeterminación, paz, etc.) un proceso mediante el cual se prepara al sujeto para que reconozca las formas concretas y heterogéneas llegando a construir el ámbito psicológico epistémico y práctico para que supere su libertad.

El llevar acciones significativas, realizar valores implica una relación sujeto-objeto, para alcanzar ciertos fines teniendo en cuenta principios rectores y el grado de maduración del sujeto, la democracia como valor social se ve enriquecida por criterios como el respeto, participación, libertad, igualdad y su función es garantizar la libertad de los particulares y el desarrollo de estos.

La educación conforme a valores es la parte esencial de un proceso educativo completo, formativo que significa el proceso por el cual se constituye como tal, transforma la realidad y se transforma así mismo.

El educar conforme a los valores consiste en interiorizar por parte del educando normas legítimas que implica valores, que generan en el disposiciones cognitivas, favorables, donde el sujeto adquiere ciertos hábitos, habilidades y competencias que son necesarias para realizar y preferir valores.

El cumplimiento de una educación democrática es posible si se hace compatible con esos valores y esos supuestos de la estructura básica escolar, los métodos pedagógicos y los contenidos.

En la estructura escolar, se constituye un medio ambiente donde se socialice al educando, (la institución, padres de familia, organizaciones y la comunidad).

En los métodos pedagógicos no es que el educando repita de memoria informaciones, ni cuestione, estos no son principios de enseñanza, eso sería que el aprendizaje sea en contra de la educación bajo criterios democráticos.

Se pretende que el docente y el alumno interactuen en los objetivos y las actividades, los principales valores que realiza el educando en esta modalidad son: la reflexión, la crítica y la autocrítica, la responsabilidad interior (cumplimiento de tareas bajo normas y principios propias) la cooperación, la honestidad, la confianza, las convenciones sociales (limpieza, puntualidad, asistencia, etc.) se facilita la comprensión del porqué y para qué, el patriotismo se promueve mediante canciones y preparación de arreglos y vestimentas para ceremonias y homenajes.

A lo largo del proceso educativo, el educando mediante el ejercicio desarrollará habilidades y como oyente competente, como proceso educativo y el aula es un lugar que lo facilita con la guía del maestro.

Además de la actividad interior el alumno deberá exteriorizarla para completarla como proceso formativo que requiere de una participación activa del sujeto y en su contribución a la crítica de la cultura presente.

Para que el alumno desarrolle el proceso Enseñanza-Aprendizaje, además de lo anterior ha de tener acceso a información pertinente, suficiente y significativa, para que llegue a distinguir valores que den satisfacción a las necesidades adquiriendo rango de derecho.

Además el docente organiza experiencias de aprendizaje que permite al educando, ejercitar en el logro de la congruencia, objetividad, manifestar veracidad y expresarse creativamente, sin temor al ridículo, examinar múltiples situaciones de acción en relación con normas, actuar con eficiencia y eficacia, todo esto requiere de una tanto individual como grupal.

Cada edad y cada actividad tiene un ritmo que debe respetarse, hay momentos que el alumno está alerta porque hay un ambiente de respeto, cordialidad y debemos aprovechar esos momentos, también cada habilidad nueva completarla y sacar a flote las actividades, cada día con un complemento nuevo a medida que el alumno crece, la actividad se realiza con esos nuevos elementos, para que los retengan, una información depende del modo que se presente o se desarrolle, cuando surgen problemas hay que tomarlos en cuenta para orientarlos hacia un

aprendizaje de valores y si no buscar estrategias que permitan provocar alguna situación.

Buscar que la información se relacione con otra ya aplicada para que tenga significación lógica, aprovechar cuando hay disposición del alumno y si no estimularlo a relacionar los contenidos de aprendizaje de valores.

Alentar al niño hacia la curiosidad, integrando nuevas informaciones, motivarlo mediante el conflicto cognitivo que consiste en disponer de una discrepancia óptima entre el ambiente y las estructuras cognitivas ya existentes, ello implica que el docente aquí no actúe con la autoridad si no como guía.

La habilidad del pensamiento que son: observar, comparar, relacionar, clasificar, ordenar, analizar, elaborar síntesis y evaluar, se puede desencadenar de las anteriores habilidades, la práctica de lo básico, distinguir las situaciones nuevas de las viejas y la capacidad para determinar el significado de ellas.

Además el aprender valores desencadenan sentimientos y viceversa, para que le permita al educando identificar sentimientos y expresarlos como rasgos de la personalidad.

El rasgo esencial aquí es la creatividad, para adecuar contenidos bajo una situación didáctica para hacer llegar de manera dinámica, sin dejar en cada actividad, planear esas actividades, la instrucción que favorezca la adquisición de las competencias para determinar sus necesidades preferenciales y los valores que responden a ellas, pautas sencillas que el educando poco a poco interiorice.

Es necesario crear espacios de diálogo en los que pueda compartir y negociar los significados del ámbito de la vida cotidiana, experiencias para retomar en el aula.

El docente que actúa y hace actuar a sus alumnos bajo una educación conforme a valores con una responsabilidad e interés, contribuye a la transformación del educando con un punto de vista de la vida y de la educación, llegando a ser formativa, donde el sujeto se constituye como tal, asumir a la democracia como un quehacer cotidiano, siempre presente.

Algunas actividades que se pueden retomar son: La realización de campañas y acciones para conservar y mejorar la escuela, la formación de comisiones en el grupo, la solución de los conflictos cotidianos que surgen en la escuela, trabajos en actividades colectivas, buscando que el niño colabore en la solución, derivar en cada momento la reflexión de los valores, como guía del quehacer diario.

Los pasos que se deben seguir en el quehacer docente son los siguientes:

- La planificación y organización del proceso docente en si mismo.
- Comprensión del contenido.
- Dominio del contenido.
- Poner en práctica el contenido.
- Evaluar el contenido.

- Retroalimentar en base a conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes.
- Fijación del contenido.

Como estos contenidos tienen carácter social, cabe mencionar que el maestro muestre rasgos y características muy personales, además debemos tomar en cuenta que para toda práctica docente es necesario tener presente los principios generales, secuencia didáctica, contenidos educativos, el papel del maestro, papel del alumno y la evaluación en todos los aspectos anteriores, para ello a continuación se analizan estos rasgos importantes en el proceso Enseñanza-Aprendizaje:

a) Principios generales

La educación conforme a valores democráticos, es un proceso educativo completo porque orienta al educando como participante competente, crítico y creativo. La acción del docente y como consecuencia del alumno tenderá a guiarse por principios pedagógicos, que darán sustento a la secuencia didáctica y demás aspectos, estos principios están plasmados en el artículo Tercero Constitucional, así como en La Ley General de Educación en nuestro México.

- Propiciar el respeto pero dar oportunidad de que todos y cada uno de los alumnos se expresen desarrollando la habilidad para escuchar y hablar con claridad de sus ideas acuerdos o desacuerdos, aportando argumento para apoyar su posición, el maestro ayudará al alumno a interpretar los argumentos de los demás.
- El educando deberá tener acceso a información pertinente, suficiente y significativa, no se le obligará al niño a aceptar una significación de manera

dogmática, de esta forma se favorecerá la toma de conciencia respecto a otros puntos de vista, la información es significativa cuando se le presenta al educando con relación a lo que ya sabe, se le facilita para relacionar una idea con la otra.

- Las actividades deben favorecer la construcción o reconstrucción de las reglas para llegar a tener responsabilidad.

- Estimular cada momento didáctico con la cooperación, intercambio y comunicación que permita reconocer las capacidades y posibilidades de acción, cuidando no lastimar a los alumnos tachándolos como actividades malas, considerarlas para análisis formativo, así no disminuyen su acceso al aprendizaje.

- Pero sobretodo tanto el maestro como el alumno debemos comprender y tomar como principios de nuestras acciones y las relaciones con los demás a los valores de respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, honestidad, tolerancia, con los anteriores nos damos cuenta que una educación bajo esos principios rectores nos llevan a encontrar una educación formativa y llegar a participar en el mejoramiento de nuestro entorno social.

b) Secuencia didáctica

Teniendo como base los principios podemos ahora tomar en cuenta la secuencia didáctica, en la práctica docente nos encontramos con un conjunto de actividades articuladas, para lograr un fin educativo, que son orientadas a propiciar la interacción del sujeto cognocente con los objetos de conocimiento, con otros sujetos y con el medio que le rodea, implica la participación activa, libre y ordenada para llegar a la comprensión del respeto hacia los demás y asimilar la forma crítica

constructiva, el trabajar cada elemento de la secuencia fortalece la participación y comunicación de los alumnos, se debe comenzar de la siguiente manera:

- Tomar en cuenta las ideas de los niños como inquietudes a desarrollar en el aula.
- Valorar esas ideas y buscar la relación con la enseñanza de los valores democráticos.
- Promover el diálogo entorno a las ideas por medio de preguntas y respuestas.
- El niño al ver que sus ideas son tomadas en cuenta orienta su actitud a una participación activa respetando su turno.
- Buscar un moderador que le de la palabra a sus compañeros retroalimentando en cada intervención.
- No se deben rechazar las participaciones solamente enlazarlas para que el niño vea que puede enriquecerla, llevandolo al análisis de su misma participación.
- Buscar la manera de que los demás niños no se rían de las intervenciones de los demás, inculcándoles el respeto.
- Llevar a votación si es necesario algunas ideas para llegar a las conclusiones, procurando inculcarles la libre participación en el voto.
- Al realizar una actividad, motivar a los alumnos a que colaboren con los materiales necesarios.

-Llevar a votación con un previo análisis las comisiones para trabajar en grupo.

El maestro deberá aprovechar y programar ocasiones para que los niños hablen y escriban, enjuicien y sometan sus argumentos al juicio de sus compañeros.

c) Papel del maestro

El maestro tiene un rol importante en el proceso Enseñanza-Aprendizaje, pues es el guiador, propicia situaciones que estimulan al niño a experimentar, observar resultados de sus acciones.

El maestro debe conocer a fondo el contenido de estudio tener un programa completo de las características psicológicas de los alumnos para guiar y planear el proceso educativo, tener siempre en cuenta las posibilidades y dificultades que pueden presentarse, debe asegurarse que los temas a tratar contengan principios democráticos y que estos tengan posibilidades de desarrollo al aprovechar situaciones conflictivas que se pueden presentar, así el maestro organiza, adopta y crea situaciones, además no solo se pueden adoptar en forma momentánea, si no a futuro.

El maestro debe orientar su labor a la comunicación permanente entre los alumnos y con él mismo, porque así hay seguridad a que hablen con confianza, a veces se tiende el aprendizaje a una atención personal y a veces en forma grupal, además hay que respetar todo argumento del niño, dando crédito a sus sentimientos y razonamientos.

Debe observar el comportamiento para que en cada momento se practique esos valores que rigen una conducta positiva como la justicia, respeto e igualdad.

d) Papel del alumno

La educación conforme a los valores busca una formación de alumnos críticos y reflexivos de situaciones que le rodean, buscando la manera de que estos sean participativos, manifieste su responsabilidad a realizar alguna actividad.

El alumno tenderá a la búsqueda de información, propiciará situaciones conflictivas e inventarla de acuerdo con sus experiencias, así como su participación, colaboración al análisis de las mismas, con la ayuda y vigilancia del maestro.

Para que los alumnos encuentren el significado a lo que están desarrollando, no sean cualesquiera si no primeramente verá que estas tengan una orientación a la enseñanza de los valores.

La actitud del alumno tenderá siempre a manifestar la igualdad y el respeto hacia los demás, tomar en cuenta las opiniones de los demás, proponer y elegir a sus compañeros para alguna comisión, despliegue la creatividad e imaginación al formar o realizar tareas con objetivos comunes, experimente satisfacción y seguridad individual, colectiva al hacer sus aportaciones en el periódico mural u otra actividad a realizar.

e) Los contenidos educativos

El contenido es fundamental es el eje alrededor del cual se organiza la acción didáctica, unos son de información y otros son de valores, ambos son importantes deben desarrollarse simultáneamente son complementarios. De los contenidos de información se puede orientar al aprendizaje de valores, como los ejercicios de estos, siempre se debe tener los propósitos del aprendizaje.

En el contenido se recoge el objeto de estudio de la ciencia y de su movimiento propio caracterizado mediante conceptos, modelos, leyes, principios, valores, etc. así como las habilidades que precisan las relaciones tanto lógicas como prácticas del hombre con el objeto y que en alguna medida reflejan la lógica de dicho objeto.

En la primaria se pretende ejercitar los juicios de valor y la toma de decisiones, todos los contenidos se regirán a que el alumno logre participar con derecho, responsabilidad, legislación, justicia social, libertad, representación con ejercicio que poco a poco adquiera y desarrolle como sistema de vida.

Los niveles de asimilación de los contenidos son cuatro, el primero es familiarizar al niño a que conozca los conocimientos, desarrolle habilidades; Segundo, reproducir aquí lo que ya conoce y repite; Tercero, produce, utiliza ya el contenido es capaz de utilizar situaciones nuevas; Cuarto, ya puede resolver y crear, buscar información, detectarla y ponerla en práctica. Ahora ya el contenido, se manifiesta como significativo.

f) Situaciones de aprendizaje

En el desarrollo de las actividades nos damos cuenta de diversas situaciones que ayudan a reafirmar, orientar o motivar el proceso Enseñanza-Aprendizaje, se trata

de que esas situaciones sean aprovechadas que permitan alcanzar objetivos comunes y resolver conflictos, así como las consecuencias que pueden resultar.

Las situaciones de aprendizaje son el conjunto de disposiciones didácticas que organizan y al mismo tiempo favorecen el desarrollo del proceso de aprendizaje, de manera que el educando, pueda relacionar datos y hechos que permitan resolver y planear situaciones, es el marco que propone el docente para que lleven diversas estrategias y acciones.

Adecuar experiencias, lectura de textos y necesidades del grupo ya que permite identificar las ideas previas de los niños, el aprovechar situaciones de aprendizaje estimula al niño hacia una conducta de tolerancia y respeto.

Algunas actividades como estas pueden ser enriquecidas como con el teatro guiñol, campañas para dar a conocer los derechos y deberes que tienen los niños, formación de comisiones en el grupo, solución de conflictos cotidianos, inculcar el cooperativismo, colaboración, tomar en cuenta problemas sociales para derivar de ello reflexiones sobre valores como la justicia, solidaridad, respeto, etc.

g) Evaluación

La evaluación es un componente del proceso educativo, mediante el cual se constata el grado de cumplimiento de los objetivos, es un proceso integral del progreso académico del educando, informa sobre conocimientos, habilidades, intereses, actitudes, hábitos de estudio, etc. así mismo es una ayuda a la revisión del proceso grupal, en términos de las condiciones en que se desarrolle los

aprendizajes alcanzados, así como las causas que posibilitaron o imposibilitaron la secuencia de las metas propuestas.

La evaluación puede proporcionar una visión clara de los errores para corregirlos, de los obstáculos para superarlos y de los aciertos para mejorarlos.

Los principios son los límites para el ininterrumpido proceso de la evaluación, en primero hay que determinar que es lo que hay que evaluar, tener siempre presente todos aquellos aspectos (valores democráticos) que se tienen que considerar significativos para el alumno, segundo las técnicas o instrumentos, los cuales deben seleccionar en términos de los que persiguen una práctica de la democracia.

El propósito de la evaluación es vigilar el aprendizaje realizando por el educando y los criterios a evaluar o las escalas que habrán de usarse y las cuales no se deben generalizar, porque cada grupo tiene características propias que deben estudiarse, los criterios surgen de diversas fuentes, ya sea de los lineamientos oficiales o en este caso de un proceso democrático, teniendo presente qué se evalúa y para qué, los criterios pueden establecerse por los alumnos o por el maestro.

La evaluación de la práctica de la democracia es en grupo, de actitudes, comportamientos y se hace basándose en la observación. Aquí la evaluación es muy motivador para el alumno ya que son valores y estos se deben recalcar en cada actividad, a la observación como instrumento se le agregan datos de la conducta del niño y del maestro, a ella le ayuda las escalas que permiten destacar la graduación que se presenta en la conducta, mediante rasgos a observar que brindan la facilidad de comparar resultados ya que destacan cualidades psicológicas, otro instrumento es la entrevista supone el diálogo oral, detecta

conocimientos, actitudes y sentimientos, además permite la reflexión sobre cuestiones planteadas y responde sinceramente. Otro instrumento es la autoevaluación, esta condicionada al grado de madurez y en consecuencia al conocimiento que de sí mismo se tenga, pero esto no es justificable para que no se pueda dar, ya que aquí el profesor renuncia al autoritarismo represivo.

El maestro debe observar y analizar si los resultados que se obtienen corresponden a sus expectativas, si no buscar el porqué y construir soluciones, también el maestro evaluará su progreso como asistente de orientación, la cual la vera como una actividad que involucre la acción , cooperativa de todos los miembros, los nuevos conocimientos, nuevos comportamiento, así como su función como guía.

CITAS Y REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

1. GONZALEZ, Casanova Pablo. Democracia en México. p.321.
2. DEWEY, Yonh. La educación de hoy. p.186-187.
3. GURROLA, Castro Reyna. LUCIO, Vázquez J. Luis. Educación Cívica 2 de Educ. Sec. p.134.
4. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cuadernos Michoacanos de Derecho. p.73.
- 5.- Op.Cit. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cuadernos Michoacanos de Derecho. p. 74.
6. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. p.50-51.
7. Op.Cit. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. p.52.
8. SALOMON, Magdalena. Panoramas de las principales corrientes de interpretación de la Educación social como fenómeno. en Antología Sociedad, Pensamiento y Educación I. p.63.
9. VAZQUEZ, Héctor, Sobre epistemología y la metodología de las ciencia sociales. p.87-88.
10. VYGOTSKI, Lev. S. En el desarrollo de los procesos psicológicos superiores. p.116.
11. ALVAREZ, de Zayas Carlos Manuel. La escuela en la vida. p.12.

CAPITULO III

ESTRATEGIA METODOLOGICA-DIDACTICA

1.- Principios metodológicos

En la práctica docente, nos encontramos una serie de conocimientos, así como habilidades que se deben tomar en cuenta en la medida que vayan avanzando las actividades, en congruencia con los principios metodológicos que la fundamentan.

Tomando en cuenta que esta propuesta no es totalmente absoluta, ya que por mas que consideremos al contenido inalterable, varia según la capacidad cognitiva del niño, el interés que muestre en su desarrollo, pero siempre estará encaminada la actividad de no perder los principios lógicos para facilitar la comprensión del valor de democracia que se quiere retomar o enseñar como nuevo.

La lógica al tratar las actividades, la congruencia y la secuencia de la práctica de la democracia con principio básico, tomando como criterio en el proceso Enseñanza-Aprendizaje, el respeto, la participación libre, igualdad, colaboración y justicia.

Adecuar cada valor democrático a los demás contenidos, no solo en la educación cívica, si no también se busca que sean tomados como principios rectores en los contenidos de las demás asignaturas.

Se debera contemplar también la posibilidad que mediante el ejercicio democrático surjan preguntas para despertar la curiosidad, así se garantiza una mejor asimilación.

Sabemos los maestros que el orden, la secuencia o procedimiento es muy importante, o las diferencias dificultades que pueden presentarse en el proceso, a partir del todo a sus partes, desmenuzando elemento por elemento para llegar a sus particularidades y regresar a la acomodación para comprenderlo dentro de un todo organizado.

Partir siempre para la Enseñanza-Aprendizaje de valores de problemas reales o imaginarios, dando una mejor efectividad, ya sea para hacer el periódico mural, resolver algunos conflictos en la escuela, la indisciplina, normas del grupo, todo esto bajo principios democráticos.

Cuando se llega a tener cierta actividad para realizarse debemos considerar que: La situación sea lo suficientemente clara y estable, para su mejor comprensión del todo, entonces se irán diferenciando los detalles y especificando características descendiendo, enfatizando mas en la comprensión de los valores democráticos procurando que eso tenga un nivel de abstracción, complejidad y adecuación a las conductas del alumno y del maestro.

Buscar que a medida la democracia vaya teniendo significado en el alumno, se cumple lo que se menciona en el artículo 3o. Constitucional, considerando a la democracia como sistema de vida pero en la escuela debemos hacerlo mas complejo, siempre y cuando los niños lo permitan para tratarlo como tal, con mayor explicación en relación a su conducta.

Atender de inmediato el análisis, en la medida que la profundidad lo requiera, ayuda a que los alumnos critiquen los sucesos que provocan la enseñanza y aprendizaje conforme a valores y los vayan adecuando a su realidad.

No le daremos al niño el valor de libertad por ejemplo, como tal concepto abstracto, si no que el alumno lo vaya practicando hasta llegar a formular un concepto propio de acuerdo a sus experiencias, así lo comprende, con el objetivo de lograr distinguir los elementos formadores de su conducta, de esta manera comprende que esos valores tienen sentido a su vida y para ella.

Todo contenido bajo un principio democrático tenderá a un tratamiento vivencial, como un criterio pedagógico que rigen la práctica del maestro los cuales se dejan ver en la Ley General de Educación.

El procedimiento utilizado aquí será verbal, se trata de que los alumnos, respondan a una serie de situaciones como partidarias al utilizar valores democráticos.

Como por ejemplo el participar activamente en la realización del periódico mural donde prevalece la libre expresión, dando margen a la igualdad y respeto hacia las ideas de los demás compañeros, adecuando errores bajo principios analíticos, descubrirá e investigará nuevos comportamientos sociales (sobre todo, los familiares, educativos y nacionales) entonces así es activo, permitiéndole la crítica constructiva, procurando ahora una conducta positiva y formativa, para que se cumplan los anteriores se tomarán los siguientes ejes rectores como principios, sustentados en el artículo 3o. y Ley General de Educación, desarrollándolos de la siguiente manera:

Libertad: Donde se le dará la posibilidad de razonar y elegir lo que desea hacer, dentro de los límites de los compromisos y deberes, ya sea para poder decir lo que pueda y piensa teniendo en cuenta sus limitaciones, para dar oportunidad a los demás.

Igualdad: El maestro verá a todos los alumnos iguales, no distinguiéndolos por su situación socio-económica, que tiende a inculcarles a los alumnos que muestren y sientan compañerismo sin menosprecio del sexo, religión e ideas.

Respeto: El espacio a la dignidad humana, permitiendo el libre desenvolvimiento de sus creencias así como aptitudes para el trabajo escolar.

Justicia: Tanto el alumno como el maestro, permitan hacer justicia a quien lo merece, analizando situaciones reales donde darán participación a los mismos, para que ayuden de mediadores en el conflicto atendiendo a ambas partes escuchando con atención sometiendo a juicio el problema, ayudando a la comprensión a la parte afectada y manejando la justicia para el que acusa o tiene la razón.

Participación: Es muy importante que los alumnos y el maestro mantengan una constante comunicación ya sea para analizar argumentos, ideas, intercambio de opiniones, ayudando a los niños a participar en la clase, además hasta para divertirse contando chistes.

Responsabilidad: Es un valor democrático ya que se conjugan diferentes ejes, ayudando al niño a tener la responsabilidad como un hacer diario en el aula y posteriormente cuando sea un adulto será partipe de una sociedad con responsabilidad de sus actos.

Cuando se llege al análisis de las votaciones en sexto grado de primaria con todos los anteriores principios tenderá a una mejor comprensión, de lo que son las mayorías y elecciones, pero eso se debe canalizar con las técnicas de trabajo, las

actividades a desarrollar durante el período escolar recalcando en su momento el valor que tendera a desarrollar en el aula, en su casa, en la escuela y en su medio.

Deberemos cuidar del porqué y el para qué de los valores, hacerlos del conocimiento al niño a través del ejemplo y motivarlos, con argumentos de interés para ellos, no buscará solo, el maestro debe darle el acceso a información pertinente suficiente y significativa para poder trabajar, incluyendo su ejemplo, tomando en cuenta que somos humanos y tenderemos a equivocarnos, para ayudarlo a reconocer sus errores y rectificarlos para que se rige en un marco de respeto y disciplina, no entorpecer los derechos de los demás, así el maestro se convierte en guía, facilitador de experiencias, donde se supere el egocentrismo, entonces ya deja de ser autoritario y represivo.

Es bien importante que el maestro reconozca que la educación es formativa no informativa, donde el alumno es activo no pasivo y mucho menos espectador.

2. Secuencia didáctica

En la práctica docente una de las ideas centrales cognitivas es la construcción del conocimiento, a partir de un todo organizado, entonces desmenuzar elemento por elemento, ayudando a llegar al análisis concreto y llegar a una mera noción significativa a la vida del educando.

La enseñanza activa es un apoyo teórico que busca un ejercicio docente basado en principios democráticos, porque todos aprendemos por nuestras propias acciones de asimilación y no por simple exposición de modelos por buenos que estos sean.

La secuencia didáctica es importante porque tiene que ver con el orden en que aparecen los elementos y la articulación que se presenta entre ellos:

- a) Tomar en cuenta las ideas de los niños, los cuales las enriquecen del medio ambiente (la familia, los clubs, los grupos, la televisión, las revistas, etc.) como inquietudes a desarrollar en el aula, que son preocupaciones intereses o problemas de su vida diaria.
- b) El maestro valora esas ideas y ve en que forma se pueden trabajar en torno a enseñanzas de valores democráticos.
- c) Promover el diálogo en torno a las ideas, problemas, preocupaciones e interés, por medio de preguntas y respuestas.
- d) El niño al ver que se esta tocando temas de su interés orienta su conducta a la participación activa.
- e) Procurar tener un moderador para dar la participación a cada alumno, ayudando a decir sus ideas y si es conveniente regresar a las preguntas, para que las completen, haciéndoles notar, el orden de su participación, recalcar que no arrebatan la palabra a otro compañero.
- f) El maestro no debe rechazar las respuestas como erróneas, ni tacharlos de malos, menos reprimirlos, el niño se mantendrá despierto para comparar sus ideas con la de los otros niños si es necesario rectificarlas y enriquecerlas.

Si la lluvia de ideas no tiene trascendencia o no permite llegar a conclusiones claras, promueve el diálogo productivo, hacerles ver que no llegarán a los acuerdos o conclusiones porque no hay participación ordenada, ni respeto a sus compañeros, pero hay una alternativa a eso, se le ayuda a integrar un buzón de sugerencias, donde por medio de dibujos o escritos cortos se da a conocer sus ideas para tratarlas.

Pero cuando ya se tiene todas las ideas integradas en el buzón se puede seleccionar junto con los niños las que más se repiten llegando a ser la idea general del grupo, "Hacer el periódico mural" donde el principal tema son los derechos y deberes de los niños.

Con el tema que se plasmará en el periódico mural derechos y deberes de los niños, se procede a invitarlos a realizar un proyecto el cual se desarrolla bajo cinco unidades didácticas:

1.- Unidad de Introducción: Ofrece una visión general del tema a tratar, así como sus métodos de investigación, como que traigan a la escuela libros que hablen del tema, el maestro también aportará materiales de apoyo, recurriendo al Rincón de Lecturas.

2.- Unidad de Investigación: Aquí se señalan las fuentes bibliográficas que le son útiles para el tema, ayudando la investigación documental, a realizar entrevistas a los maestros, a padres, hermanos mayores, así permite la comparación con lo que investigó y lo que dicen los entrevistados.

3.- Unidad de estudio: Trata de facilitar la comprensión de la información recabada, donde se compactará en distintos ámbitos (derechos y deberes de los niños, en la casa, en la escuela, en la calle.)

4.- Unidad de asimilación: Cuando el niño compara lo que investigó en las fuentes bibliográficas y los resultados de la entrevista, llegará al análisis, ahora será más significativa para él, aquí se desmenuza elemento por elemento, para llegar a comprender un todo organizado, pero hay que tomar en cuenta el grado de asimilación de los niños para orientar o recalcar algún detalle que se pase.

5.- Unidades significativas: Es entonces cuando se da la asimilación, la comprensión de los derechos y deberes de los niños estos pueden adjudicárselos y hacerlos valer de acuerdo al lugar donde se encuentre, aquí el maestro tiene un papel muy importante porque adecuará el contenido para hacer el ejercicio de la democracia, como una tarea de todos los días.

Pero el maestro debe tomar en cuenta lo siguiente: Activar, mantener abierta la curiosidad, con respecto al tema a tratar, en el periódico mural, ahora bien no solo implica la Editorial, si no también otras secciones donde se desarrolla el pensamiento creativo y la habilidad para resolver alguna cuestión que se presente, pero lo importante es que los alumnos se enseñen a participar en grupo.

Cuando se tiene el tema a tratar en el Editorial del periódico mural y los demás elementos que conforman cada una de las secciones, es conveniente ahora poner en práctica los valores democráticos que regirán el proyecto que se resume de la siguiente forma.

- 1.- Lluvia de ideas o buzón de sugerencias.
- 2.- Votación para elegir el tema a tratar en la Editorial, así como las demás secciones.
- 3.- Recopilar la información.
- 4.- Explicar porque es necesaria la cooperación.
- 5.- Analizar las habilidades de cada compañero para destacar la responsabilidad a cada miembro del grupo, para que colaboren en la actividad.
- 6.- Asignar roles de acuerdo a las habilidades de cada alumno.
- 7.- Realizar en forma objetiva la actividad, en base al tema "Derechos y deberes de los niños".

Pero continuamente hay conflictos entre los niños cuando se quiere trabajar en grupo, para ello se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- a) Que los niños expongan el motivo del conflicto.
- b) Buscar un mediador, para escuchar ambas partes.
- c) Procurar que cada niño pida la palabra y espere su turno para hablar, respetando lo que dice el otro niño.
- d) Ayudar a entender el punto de vista del otro.
- e) Ayudar a los niños a negociar una solución que satisfaga los reclamos legítimos de cada uno.
- f) Procurar que las partes estén de acuerdo y se den la mano en señal de afecto y comprensión al otro.

Con lo anterior buscamos, la libre expresión, comunicación entre los compañeros, el respeto a las ideas de los demás rompe el egocentrismo del niño, los mismos llegan a la comprensión de sus procederes, buscan la igualdad, fortalecen su

responsabilidad como miembro del grupo, entonces están aprendiendo , bajo principios democráticos, analizando situaciones vivenciales y conocen sus deberes y derechos como niños, hacen suyo el conocimiento y lo desarrollan en el aula.

El maestro debe tomar en cuenta que los niños tienen diferencias y que cada uno debe ser tratado con respeto, para que así el niño tome como ejemplo y se conduzca con dignidad, hay niños que se les facilita su comprensión porque viven en su hogar bajo esos principios, pero hay niños que son estropeados sus derechos, adjudicándoles deberes que no les corresponden y eso se da mucho en el medio social inmersa mi problemática que orilló a realizar esta propuesta alternativa a mi labor docente.

Todos los maestros tenemos la obligación de dar alternativas a nuestro propio trabajo ya que el sistema no lo permite a un nivel macro, pero somos conscientes y podemos respetar lo que el Estado desea, tener alumnos sometidos, alumnos sin iniciativa propia, de manera positiva poco a poco tener participación desde el aula, buscando alternativas, ser investigador de nuestra práctica y para ella, tomando como principios rectores nuestro proceder, a la democracia como sistema de vida.

Ser nosotros respetuosos con el niño ayuda para que él lo sea, pero estos siempre se debe tener presente incluirlo en la planeación didáctica, dar espacios de escuchar a los niños y que ellos tengan la seguridad de que son escuchados, desarrollando sus aspectos cognitivos y afectivos.

Debe generarse discusiones grupales, haciendo una clase activa no expositiva de lo ya establecido, procurando que los niños piensen y llegen ellos mismos a formular sus propias conclusiones.

3. Evaluación

La evaluación es una parte importante del proceso educativo aporta información para maestros y alumnos, desde las ideas previas de los niños referente al tema a tratar, las actitudes que van adquiriendo, los valores incorporados en su conducta, así como los conocimientos que va estructurando.

Primeramente hay que establecer que voy a evaluar, aquí será el comportamiento del niño bajo principios democráticos, segundo para qué, bueno para conocer si mis alumnos conviven en grupo adecuadamente.

Ahora se procede a evaluar la secuencia didáctica, si cumple la función desarrollarse bajo criterios democráticos, que conlleven a su práctica.

Las unidades didácticas se evalúan en los términos de que cumplan los requisitos de facilitadores, desde proporcionar los elementos de investigación hasta el grado de asimilación y significación para el alumno.

Sobretudo se fundamenten y desarrolle en cada actividad la libre expresión, el respeto a los demás al participar sin ser reprimido, manifieste la igualdad en todo proceso para no menospreciar por su situación socio-económica a los alumnos, si se rige bajo responsabilidad al poner en marcha su rol asignado, observar cuidadosamente si cada uno, elige adecuadamente sin manipulación por los demás, al compañero que considera para trabajar en su rol. Ver si colaboran de buena manera en todas y cada una de las actividades a realizar.

Para todo ello se valerá de la observación, ahí es necesario anotar con exactitud las actitudes de los niños, cada día para después comparar, tomando en cuenta que varía según la motivación que se torne, esa observación puede ser por escalas donde se anote el grado en que la secuencia va dando forma, la autoevaluación donde se manifiestan sus pensamientos y sentimientos, es muy motivador ya que se fundamenta la responsabilidad y deja al maestro ser autoritario, ya puede emitir juicios de mi mismo y de los demás ya que se puede hacer en grupo, pero también está el evaluarse al propio maestro ahí plasma su proceder ante todo el proceso educativo.

Pero los criterios específicos para evaluar son:

- En la libertad, que pueda expresarse, dar oportunidad para que los demás hagan lo mismo.
- En la igualdad, si el niño no distingue por su situación socio-económica, sexo o religión.
- Si los niños desarrollan plenamente sus roles en cada actividad.
- Si hay algún conflicto, ver si se manifiesta la justicia al dar la razón a quién la merece.
- Si el maestro escucha a todos y cada uno de los alumnos, sin reprimirlos, ni menospreciarlos.

Lo anterior es la evaluación formativa porque está integrada a la enseñanza y permite atender problemas que se presente de manera oportuna, para cambiar las actividades o fortalecerlas para llegar a que los alumnos comprendan y practiquen los valores democráticos como sistema de vida.

4. Ejemplo de la Enseñanza-Aprendizaje de la democracia como valor

La democracia es un valor que debe regir al ejercicio docente tenerla presente en todas y cada una de las actividades escolares, para que los alumnos las practiquen y desarrollen no solo en ese momento si no en su futuro, como ejemplo se propone la siguiente actividad.

Actividad: Realización del periódico mural, en ella el maestro ayudará a los alumnos a la recopilación de información sobre los derechos y deberes de los niños, aquí recaen los valores democráticos importantes en su vida, al observar continuamente el comportamiento de los niños, ayudará para que se lleven a cabo todos los siguientes propósitos:

a) Propósitos

- Identificar a la democracia como forma de vida, que le permita al niño, participar activamente en el grupo, derivando la socialización en grupo.
- Que el alumno no quede excluido de los temas que se traten buscando se adiera conciente, libre y no ser competitivo al contrario participativo en su grupo.
- Asuma el alumno y el maestro a la democracia como una tarea constante.
- Reconozca los derechos y obligaciones que tiene cada niño en el aula, la escuela, la familia y su medio que le rodea.

- Desarrolle habilidades para recopilar, organizar e interpretar información así como explicarla y argumentar su idea.
- Fortalecer en cada momento su identidad con los valores democráticos al analizar problema.
- Desarrollen las actitudes, el comportamiento y las apreciaciones valorativas, al ser crítico, cooperativo y tolerante como miembro activo de su grupo.
- Despertar la curiosidad del niño, así como la imaginación.
- Desarrollar la habilidad de libertad de expresión.
- Valore las aptitudes y limitaciones de los demás.
- Practique la justicia al tomar en cuenta las aportaciones de todos los que conforman su grupo.
- Ejercer la libertad al escoger, seleccionar y elegir tanto los temas como los compañeros que realizarán algún rol.

Después de limitar los propósitos del proceso Enseñanza-Aprendizaje, hay que orientarlos a los contenidos, que es el eje alrededor del cual se organiza la acción didáctica.

b) Contenidos

El contenido de la actividad "Realización del periódico mural" bajo principios democráticos, se tomará en cuenta los contenidos informativos que son los derechos y deberes de los niños y los contenidos de valor que es el ejercicio de democracia, comenzando por ella ya que es lo medular del presente trabajo.

"Democracia" es un valor en la Enseñanza-Aprendizaje, por lo tanto el concepto acorde a nuestra labor educativa es que es un conjunto de reglas para alcanzar fines y el fin mas alto es la dignidad humana, el funcionamiento de ella se basa en el derecho de reivindicar todos los intereses particulares pero a condición de que sea un común denominador donde se pueda construir derechos de la comunidad, con el criterio de igualdad.

La democracia implica la participación de individuos y grupos en la toma de decisiones sobre asuntos importantes de manera particular y general, la participación tenderá a partir de la búsqueda del consenso por la vía del debate y la acción comunicativa.

Tomar una actitud democrática en el ejercicio docente se expresa de muchas maneras por ejemplo:

- Conversar con los niños.
- Oír lo que el tiene que decir, escucharlo atentamente, sin tacharlo ni reprimirlo.
- Generar un ambiente donde pueda expresarse sin miedo a los demás, libremente.
- Ayudarlo a que sea oyente y mostrar interés y respeto a lo que los demás le estén diciendo, sin burlarse.
- Orillar lentamente al niño para que construya sus propias percepciones, para que tenga confianza en si mismo y pueda emitir juicios valorativos.

Es importante que el maestro sea observador de estas actitudes corregir con respeto ciertas actitudes con el fin de que ejerzan libertad seleccionar temas de información, practique la justicia al tomar en cuenta todas las aportaciones de sus compañeros, proponga, elija y se integre en grupo, colaborando con el y manifieste sus incorfomidades con argumentos validos.

Pero todo ello no se da aisladamente se da de un todo organizado, teniendo presente los propósitos democráticos que se persiguen en la actividad "Realización del periódico mural" la creatividad del maestro es importante para darle el sentido que se quiere para que esta actividad no sea monótona y pueda hechar mano de sus propias iniciativas.

Para la actividad primero es necesario, proponerles la actividad, donde los alumnos manifiesten si están de acuerdo o no, pero si están de acuerdo argumentar, que es importante que es leído por la comunidad escolar y para ellos.

Segundo, el maestro pide que manifiesten que quieren que se trate en la parte principal del periódico mural, que es la Editorial, decirles que ahí se plasman informaciones de interés general.

Tercero, mediante la lluvia de ideas los alumnos mencionan temas a tratar, que son desde Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, siendo estas dos últimas que generan mayores inquietudes a los alumnos.

Cuarto, se anotan las ideas en el pizarrón, eliminando las que se repiten, porque ya están incluidas, diciendoles a los niños que se tomo en cuenta su idea y que pensó muy bien.

Quinto, aquí se llega a que los alumnos no arrebatan la palabra a su compañero porque todos quieren hablar al mismo tiempo, para ello se elige un moderador, decirles que valoren las actitudes de su compañero para ellos y que propongan a tres, para someterlos a votación directa, para que puedan desenvolverse con dignidad, el maestro se ayuda de tres alumnos para el conteo, anoten en el pizarrón las tres propuestas, entonces pueden votar quien ellos consideren mejor adecuado, decirles a los participantes que no se sientan si no ganan, que pueden participar en las demás actividades, quedaría así el proceso:

Luis.....	18
Pedro.....	3
Francisco.....	6

Por lo tanto gana Luis entonces él será el moderador, para dar la participación a cada alumno, para ayudarlos a decir sus ideas y si es conveniente regresar a las preguntas para que las completen, así como para hacerles notar que deben participar en orden sin arrebatarse la palabra.

Sexto, para al frente el ganador ahora dará la palabra a quien lo solicite, se pueden retomar las ideas que ya se anotaron en el pizarrón y son las siguientes:

- = Así viven las personas en África.
- = Debemos comportarnos en la calle así.
- = Derechos y deberes de los niños.

Séptimo, se someten a votación obteniendo los siguientes resultados:

= Así viven las personas en Africa.....	7
= Debemos comportarnos en la calle así.....	3
= Derechos y deberes de los niños.....	17

Octavo, teniendo la parte medular del periódico mural, se procede a decirles que es una sección importante, porque como ellos argumentan no sabemos cuales son nuestros derechos como niños esto es de interés general, pero hay otras secciones que lo complementan como:

Política: Ahí pueden decir que quieren saber, pero se le dice en que consiste, surgen nuevas ideas que son consideradas y anotadas en el pizarrón, las cuales se someten a votación para elegir la de interés común:

___ ¿Quién es nuestro nuevo gobernador?.....	17
___ ¿Quiénes integran nuestro gobierno?.....	10

Como gano la primera idea esta se plasmará en el periódico mural.

Deportes:

Después de platicar la idea general se quiere saber como están los juegos internos de zona y cuándo le toca a nuestro equipo de la escuela jugar.

Humorismo:

Siendo esta sección donde mas participan los niños, se les pide de tarea traer un chiste para seleccionarlo en el salón, recolectar muchos y cada niño con sus chiste argumentar lo importante de su contenido, pero se les comenta que hay que seleccionar uno solo y se somete a votación, donde gana el siguiente:

- ¿ Se saben el chiste de las computadoras?

- ! no !

- Qué un elefante fue a pedir un sistema de computadoras..... pero..... sin ratón.

Este chiste favorece en el sentido de que muchos niños no conocen algunos instrumentos que se usan en las computadoras y este chiste se ilustra para que lo puedan relacionar, así despierta la curiosidad del niño.

Pasajes históricos:

Sin mucho que argumentar, los niños piden que se trate una reseña sobre la Revolución Mexicana sus causas y consecuencias.

Tradiciones:

El maestro hablará sobre lo que se puede plasmar ahí, relacionandola con la que paso, los niños aquí quieren hablar sobre los toritos de petate, sus orígenes y lugares donde mas se da esta tradición, las consecuencias que trae, sino se da como en su origen.

Ahora ya en otra sección se procede a asignar roles de trabajo para ello los alumnos en forma voluntaria buscarán en donde pueden colaborar mejor quedando de la siguiente manera:

a) Seis niños investigarán la Editorial, cuyo tema son: "Los derechos y deberes de los niños".

b) Cuatro Investigarán la sección política, "Quién es nuestro nuevo gobernador".

c) Cinco niños investigarán los Deportes, sobre "Cómo están los juegos Internos de zona y cuándo jugará nuestro equipo".

d) Cinco investigarán sobre los pasajes históricos, "Causas y consecuencias de la Revolución Mexicana"

e) Siete alumnos investigarán sobre la tradición de "Los toritos de petate", su origen, su trascendencia y visualización actual, utilizando la entrevista a los padres, maestros y compañeros.

Los alumnos pasaran durante la actividad bajo 5 unidades de trabajo que se muestran a continuación:

1.- Unidad de introducción, se les dice a los alumnos todo lo que van trabajar como un todo organizado, pasando ahora a la investigación documental bajo ideas previas de interés particular y general, se les pide a los alumnos que traigan de sus casas libros que hablen de tema, el maestro procurará tener materiales específicos que hablen de ello, buscar en el rincón de lecturas libros de apoyo, revisar todo para facilitar a los alumnos la abstracción de la información.

2.- Unidad de investigación, Junto con los alumnos se revisa las fuentes bibliográficas seleccionando aquellos que le sirven, los niños escriben en su cuaderno la información.

3.- Unidad de estudio, ayudar al niño en alguna dificultad que encuentre al estar escribiendo, leer toda la información para comprender lo que esta escribiendo,

también el niño con la ayuda del maestro formulará las entrevistas sobre los derechos y deberes de los niños y sobre la tradición de los toritos de petate.

4.- Unidad de asimilación, se compara la investigación documental con las entrevistas para que los niños entiendan el contenido y puedan emitir opiniones.

5.- Unidad significativa, los niños mencionan experiencias personales en relación a lo investigado y de las entrevistas analizando comparando y llegar a conclusiones.

Todas las secciones tienen el mismo procedimiento, procurando que se trabajen los roles individual, luego reunirse en equipo para analizar la información teniendo entonces un solo producto final de cada sección excepto la sección humorística que se les dejó de tarea en forma individual.

Continuando, se organizan para plasmar la investigación en el periódico mural que llevará el nombre "Mi periodiquito democrático" que es elegido por los mismos alumnos mediante la votación que quedó de la siguiente manera:

- La voz del niño..... 5 votos
- Mi periodiquito democrático..... 20 votos
- El extra..... 2 votos

Quedando electo mi periodiquito democrático, se plasma a cada una de las secciones en el mural asignado para ello, no se debe olvidar que para realizar esta actividad es importante tener presente los valores democráticos que se persiguen. Al ver los niños su trabajo en el periódico mural y que tienen trascendencia a la comunidad escolar se torna significativo y es valorado con mayor grado.

c) Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje, ayudan a reconocer el terreno laboral, que manifiesta a lo largo del proceso y se caracteriza de la siguiente manera:

- El niño participa activamente al decir sus ideas.
- El alumno aprende a dar propuestas en relación al tema a tratar.
- Busca información, así desarrolla la habilidad, aprende nuevos conocimientos le da significado a lo que encontro para la vida.
- Vota con respeto y hace valer su voto con argumentos.
- Se socializa y promueve el valor de igualdad con sus compañeros, así como el maestro manifiesta interés al escuchar atentamente a sus alumnos los cuales pierden el miedo al maestro y desarrollan la habilidad para comunicarse.

Se puede partir de experiencias reales, así como de conflictos que se van presentando con la misma secuencia didáctica, donde el papel del maestro es de mediador, guía y propiciador del aprendizaje.

Además de las actividades anteriores del periódico mural, están otras situaciones de aprendizaje, como el buzón de sugerencias sobre normas de conducta, de disciplina etc.

Otros recursos didácticos que favorecen son el teatro guiñol, las dramatizaciones, las comisiones en el grupo y cualquier otra actividad, lo importante es que el maestro tenga siempre presente principios democráticos que nos llevan a una educación formativa.

d) Evaluación

Los rasgos que se deben tomar en cuenta, que dan información para saber si la actividad, del periódico mural nos condujo a los propósitos fundamentales que son saber si los alumnos participaron, libremente, igualmente durante toda la actividad.

Se tomará aquí la evaluación formativa, donde en su momento se vean rasgos democráticos y si no se dan mejorar la actividad a tiempo, pero ¿Qué voy a evaluar? - Si los niños participaron sin miedo, libremente sin menosprecio, si manifiestan respeto a sus compañeros, si no distinguen a sus compañeros por su sexo, religión o por sus limitaciones personales, ¿Para qué? para conocer en que magnitud mis alumnos se comportan bajo valores democráticos, ver si la secuencia didáctica se dio adecuadamente y si no rectificarla, si nos llevo a los propósitos, además para ver si se mantuvo la motivación durante todo el proceso para que se cumpliera amablemente el proyecto.

El criterio general será tomar en consideración todas las limitaciones de cada alumno, así como entre los alumnos, los instrumentos son la observación permanente, ayudada por la escala estimativa donde marcara el maestro su apreciación sobre rasgos observados (participación, colaboración, respeto, libertad e igualdad) otro instrumento es la evaluación grupal, donde los alumnos se evaluarán bajo rasgos que desarrollaron en forma grupal (participación, aportación, colaboro con responsabilidad, libertad y respeto) además el maestro con su observación detectará en su momento cuando se pueda cumplir el objetivo para tener la iniciativa de cambiar la actividad por otra que le genere los propósitos, con ello podra autoevaluarse para ver si el mismo se condujo bajo valores

democráticos, se analizará con una aceptación de sus errores y dispuesto a superarlos.

AUTOEVALUACION PARA EL MAESTRO

INDICACIONES: Contesta según tu apreciación al desarrollar los valores democráticos en la actividad del periódico mural.

1.- ¿ Las actividades se llevaron acabo bajo un orden de respeto.?

2.- ¿Los temas fueron alegidos por los alumno.?

3.- ¿Se manifestó hacia los alumnos bajo una actitud de respeto al escucharlos atentamente cuando dicen sus ideas.?

4.- ¿El niño no manifestó miedo, al expresarse cuando usted preguntaba o corrige.?

5.- ¿No seleccionó por iniciativa propia a los niños que realizaron determinados roles de trabajo.?

6.- ¿Considera que con esas actividades puede fomentar los valores democráticos.?

PERSPECTIVAS

El presente trabajo me permite adentrarme en el campo de la importancia que tienen los valores democráticos para el buen desarrollo de la labor educativa, tomando en cuenta que en nuestros días, necesitamos un enfoque formativo con aplicaciones prácticas.

Buscando así la posibilidad de poder desarrollar esta propuesta con la finalidad de que mis alumnos adquieran la democracia como un valor que mejora su vida personal, familiar y social, al realizar las actividades en torno al periódico mural, pretendo, desarrollarlas bajo principios de libertad, igualdad, respeto, responsabilidad y justicia, que logren así, un cambio total en su comportamiento tanto en el aula como fuera de ella.

En el ámbito escolar, además de lograr cambios en los alumnos, considero importante que esta propuesta trascienda a que mis compañeros maestros, comprendan la importancia de trabajar bajo principios democráticos a nivel escuela, tal vez no sea muy factible, por lo numeroso del personal docente y por la ideología política de la mitad de ellos, pero hay compañeros que aceptan alternativas y sugerencias, incluso proponen, así como los hay arraigados a sus ideas tradicionalistas.

Además de trabajar con los alumnos y maestros pretendo que esta propuesta, llegue a que los padres de familia, comprendan a la democracia como un valor social, que logre cambiar sus ideas de justicia e igualdad, lo cual puede ser imposible, pero lo poco que se pueda hacer ya es ventaja para que mis alumnos

logren estructurar su conocimiento con un pensamiento crítico, reflexivo y significativo en relación a la palabra democracia.

Puede contribuir a mejorar cualitativamente en la enseñanza de otras asignaturas, como en matemáticas, historia, ciencias naturales o geografía, porque se manifiestan conductas o situaciones conflictivas en la organización, lo cual se pueden aprovechar para la enseñanza de valores que contribuyen a la mejor convivencia en grupo.

CONCLUSIONES

Como maestro de de educación primaria, debemos tener presentes todos y cada uno de los obstáculos que pueden surgir al desarrollar nuestra labor, así podemos orientarnos a buscar alternativas de solución.

La práctica de la democracia en el aula promueve conocimientos, actitudes, destrezas y habilidades, que hacen que el alumno comprenda y reflexione sobre su conducta, adquiriendo normas y valores que le permiten desenvolverse mejor en su entorno social.

No debemos delimitar la labor educativa en el aula, si no hacer que el padre de familia participe, colabore, desde el proporcionar materiales, alimentación balanceada, hasta leer con ellos, ayudarles para hacer la tarea y dedicarles un poco de tiempo porque la mayor parte del aprendizaje infantil proviene de su medio familiar, de la interacción que tienen con sus hermanos, amigos y vecinos.

El maestro debe ser propositivo, darnos la libertad de manejar los contenidos de todas las asignaturas bajo principios de democracia, así actuamos con justicia, al ver a todos los alumnos iguales, no menospreciarlos, ayudarles para que participen con confianza y libertad, al manifestarles nuestro respeto a lo que dicen, así dentro y fuera de la escuela manifiestan responsabilidad al realizar cualquier actividad.

La democracia es un valor que orienta a la educación, ya que no solo consiste en mayorías y votaciones, si no que es considerada un sistema de vida, donde se práctica la igualdad, justicia, respeto, derecho, responsabilidad y libertad entre alumnos, maestros y padres de familia, siendo a la vez un principio pedagógico que

organiza nuestro proceder ante la docencia, garantizado en el artículo 3o. Constitucional, desglosado en La Ley General de Educación, donde se entiende al maestro como organizador, coordinador, promotor y agente directo del proceso Enseñanza-Aprendizaje, tendientes a la meta final, el desarrollo integral y armónico del ser humano y la convivencia social.

Considerando que el sujeto interactúa con el objeto, asimilando cada experiencia, para llegar a conformar su aspecto cognitivo, para ello va comprendiendo y analizando cada elemento que es significativo, para formular en sus estructuras mentales conceptos y valores que en su vida futura le sirven para responder positivamente a los problemas que enfrenten continuamente, así facilita la comprensión del qué y para qué.

El educador bajo principios democráticos ayuda para que el niño manifieste con libertad sus pensamientos y sentimientos, con la capacidad y el derecho a participar, donde lo crea necesario, sin ser reprimido.

Desafortunadamente estamos en un sistema que no busca la educación con principios democráticos para defenderse en la vida libremente, si no se educa para el control político e ideológico, para crear individuos dóciles y sometidos por la clase en el poder.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

ALVAREZ, de Zayas Carlos Manuel. La escuela en la vida. Ed. Félix Varela. La Habana 1992.

Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. SEP. Ed. Populibro. México, D.F. 1993.

CONAFE. Recursos para el aprendizaje. Fascículo 1. Ed. Edicupes, S.A. de C.V. México 1994.

CONAFE. Recursos para el aprendizaje. Fascículo 2. Ed. Edicupes, S.A. de C.V. México 1994.

CONAFE. Recursos para el aprendizaje. Fascículo 4. Ed. Edicupes, S.A. de C.V. México 1994.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cuadernos Michoacanos del Derecho. Ed. Fotollto. Mich. 1992.

DEWEY, Jonh. La educación de hoy. Ed. Losada. S.A. Buenos Aires 1965.

Diccionario Enciclopédico. Océano Uno. Letra D.

GONZALEZ, Casanova Pablo. Democracia en México. Ed. Losada. México 1992.

GONZALEZ, Garza Ana María. El enfoque centrado en la persona. Ed. Trillas. México D.F. 1987.

GURROLA, Castro Reyna. LUCIO, Vazquez J. Luis. Educación Cívica 2. De Educ.. Sec. Ed. Patria, S.A. de C.V. México D.F. 1994.

JONH, Eggleston. Organización del currículo en la escuela-rol del docente, en Antología Planificación de las actividades docentes. Ed. Impre Roer, S.A. México 1987.

LARROYO, Francisco. Filosofía de la educación. Ed. Porrúa S.A. México 1977.

La voz de Michoacán. Sociedad y democracia (opinión). Morella, Mich. 31 de agosto de 1995.

MANNHEIM, Karl. Libertad, poder y planificación democrática. Ed. Fondo de la cultura económica. México 1974.

NILO, Sergio U. Temas de evaluación. En Antología Evaluación en la práctica docente. Ed. Impre Roer, S.A. México 1987.

Nueva Enciclopedia Pedagógica de la Educación. Tomo V. Educación y orientación. Ed. Paidós, Buenos Aires.

SALOMON, Magdalena. Panoramas de las principales corrientes de interpretación de la educación social como fenómeno. En Antología Sociedad Pensamiento y educación I. ed. Impre Roer. S.A. México 1984.

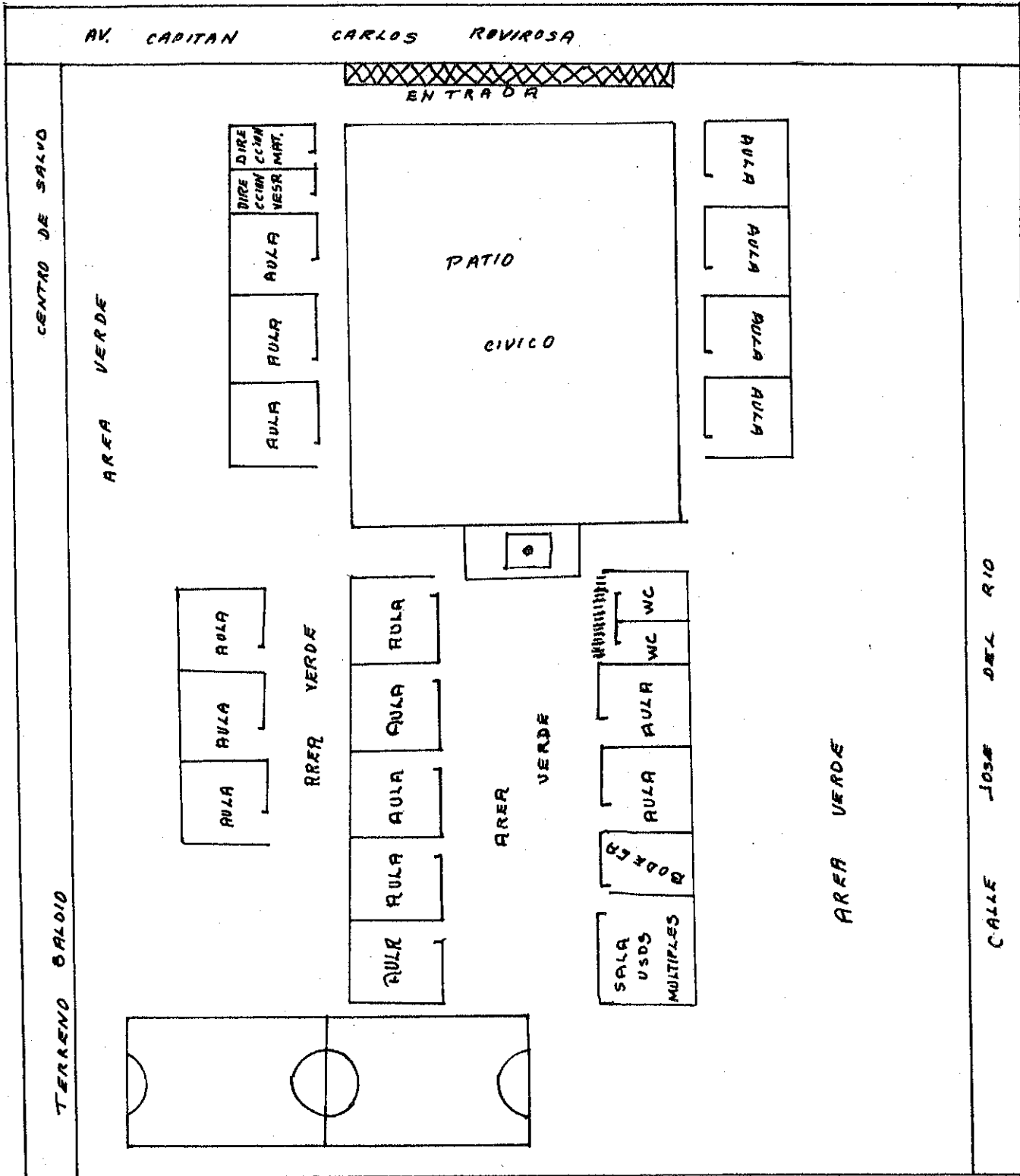
SEP. Guía para el maestro, sexto grado. Ed. Xalco S.A. de C.V. México. 1992.

SEP. Hacia un modelo educativo. Modernización educativa. México. 1991.

VAZQUEZ, Héctor. Sobre epistemología y la metodología de las ciencias sociales. Ed. Universidad Autónoma de Puebla. México 1984.

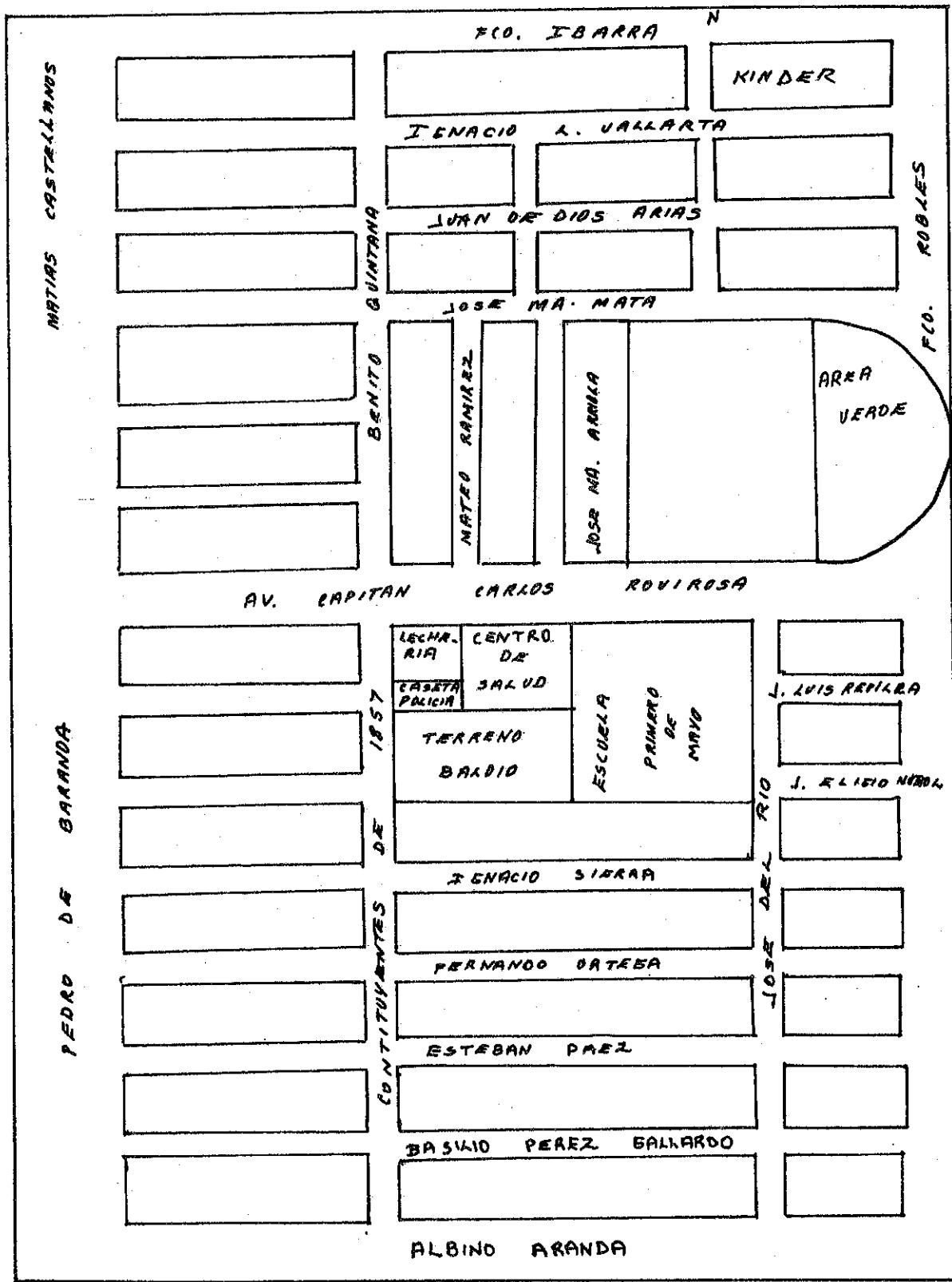
VYGOTSKI, Lev S. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Ed. Grijalbo. Barcelona 1979.

ANEXO 1
PLANO DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL
"PRIMERO DE MAYO"



ANEXO 2

PLANO DE LA COLONIA "TIERRA Y LIBERTAD"



0

1